

El Ideal Gallego

Año XXXVIII.—Número 11.637.—Avenida de Rubine, 16

LA CORUÑA, MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 1954

Precio: 80 céntimos ejemplar

Para invadir Formosa, los chinos tendrían que batir antes la VII Flota, advierte Eisenhower

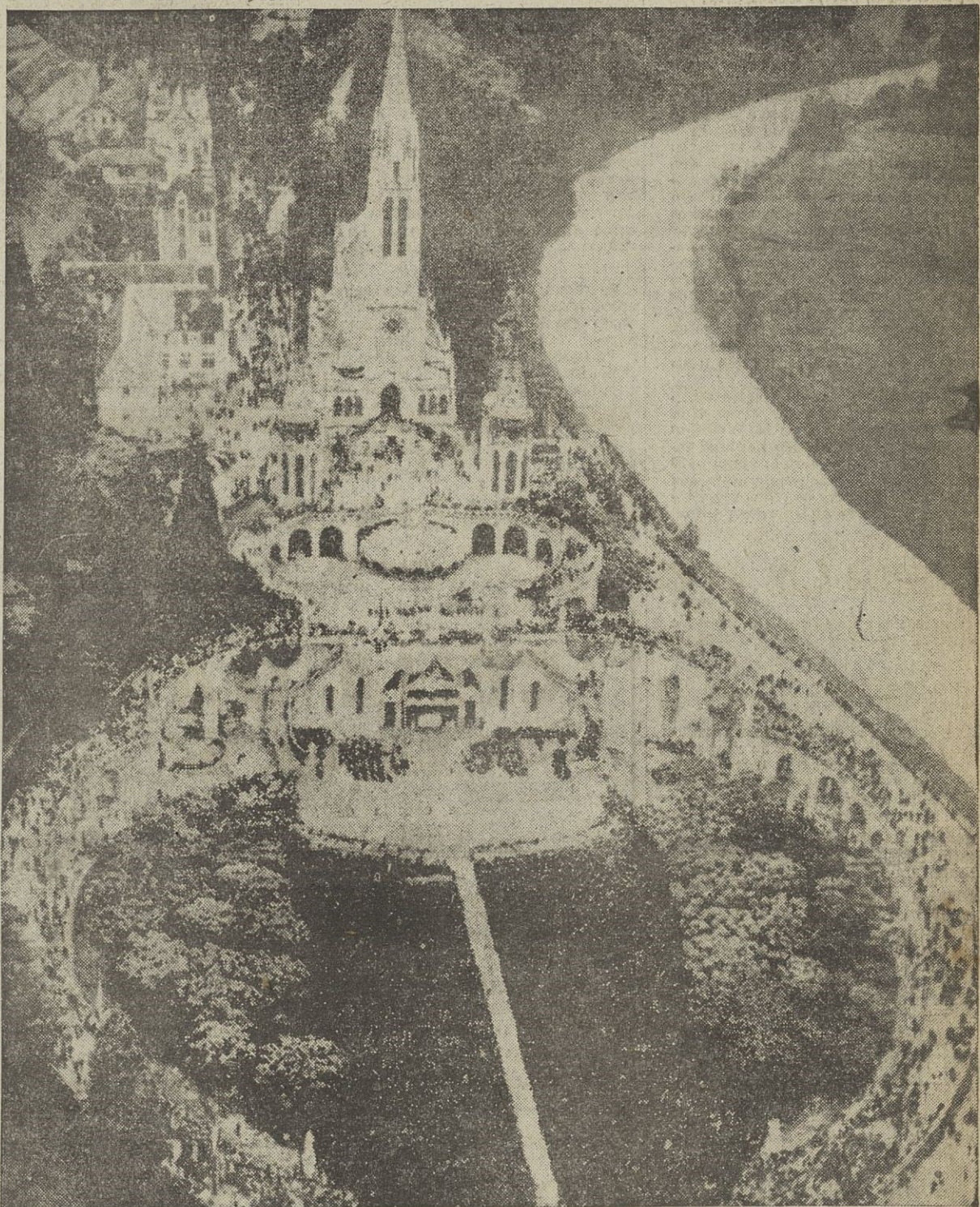
WASHINGTON, 17.—Si los comunistas chinos intentan invadir Formosa tendrán que pasar antes sobre la séptima flota de los Estados Unidos, ha dicho el Presidente Eisenhower a los periodistas.—(EFE).

TAIPEH (FORMOSA), 17.—La agencia mundial de noticias—entidad no oficial y que tiene al parecer estrechas relaciones con los servicios de espionaje—dice que los altos jefes nacionalistas están convencidos de que pueden "intentar solos" un ataque al continente "en un breve plazo".

Otras noticias del mismo origen dan cuenta de que cien mil soldados comunistas están siendo instruidos en operaciones anfibias en la isla de Hainan y que otros 250.000 se encuentran concentrados en las provincias costeras que se encuentran frente a Formosa.

Los observadores militares—añade la agencia—estiman que los Estados Unidos, con su VII Flota, son quienes están impidiendo un choque entre los comunistas y nacionalistas chinos. A pesar de las amenazas de Pekín, los comandantes del Ejército de Mao Ts. Tung tienen enfrentarse con los barcos y la aviación de los Estados Unidos que han prometido "neutralizar" Formosa. Por otro lado, Chiang Kai Chek no ha logrado persuadir a los norteamericanos para que le entreguen los barcos que necesita. Chiang está convencido de que podría establecerse victoriosamente sobre el Continente con sus fuerzas propias y que el actual momento, con la desorganización provocada por las inundaciones y síntomas de agitación, es propia para una empresa de desembarco.—(EFE).

Peregrinación en Lourdes vista desde el aire



Pocas veces se publican fotos como ésta. Positivamente extraordinaria—tomada desde un avión militar—captó la concurrencia de 25.000 personas que asistieron en peregrinación a Lourdes. Entre esos peregrinos se contaron cerca de mil soldados heridos en Indochina—de la región del Tonkin, precisamente—. La masa humana está ordenada de tal suerte que queda encerrada en el esplendor de Lourdes, en los instantes en que se decía la misa pontifical.

Pena de muerte para Fatemi, pidió el fiscal

TEHERAN, 17.—El Ministerio fiscal ha pedido pena de muerte para el ex ministro de Asuntos Exteriores Hussein Fatemi, procesado bajo la acusación de que fomentó y respaldó un alzamiento armado para derrocar al Sha.—(EFE)

BAGDAD, 17.—El partido socialista Umma, que logró 22 escaños en las elecciones generales del 9 de junio, se ha disuelto. Lo anunció su vicepresidente, el senador Taufiq Uabbi, quien explica que, a juicio de la mayor parte de los afiliados, la continuación del partido en la forma en que tenía dificultada la prestación de auténticos servicios a la nación. Los actuales diputados del Umma se presentarán si lo desean, a la reelección en nombre propio.

El partido de Unión Constitucional del general Nur-Es Said Bajá, el más fuerte del Parlamento, se disolvió en forma análoga, tan pronto formó Gobierno su jefe, poco tiempo atrás.—(EFE)

Dimitió el ministro brasileño de Aviación

Su renuncia está ligada con el asesinato del comandante Vaz

RIO DE JANEIRO, 17.—El ministro de Aviación, Neo Moura, ha presentado la dimisión de su cargo.

Su dimisión era esperada desde hace varios días. Algunos oficiales de las fuerzas aéreas habían expresado públicamente su falta de confianza en su capacidad para llevar a cabo una completa investigación sobre el asesinato del comandante de Aviación Rubén Vaz. Dos oficiales del Arma que habían criticado abiertamente al ministro fueron sometidos a detención disciplinaria, pero se decía que Moura consideraba que su posición se había quebrantado para que existiera la posibilidad de que permaneciese en su cargo. Se espera que sea sustituido por el general de brigada Altair Rossane.—(EFE).

Revuelta contra Getulio Vargas



He aquí un aspecto de la manifestación tumultuosa registrada en Rio Janeiro contra el presidente Getulio Vargas. Los manifestantes pedían la destitución del primer magistrado y la disolución de su guardia personal, cosa esta última que consiguieron. En una de las principales plazas de la capital, quemaron el coche que aparece ardiendo en la foto.

(Servicio Edica por United Press).

Lequerica, elogiado por el "Sunday Star"

"Estados Unidos están a punto de perder a uno de los más consumados diplomáticos que nunca haya conocido el país"

WASHINGTON, 17.—El "Sunday Star" publica un artículo en elogio del embajador señor Lequerica, en el que dice que los Estados Unidos "están a punto de perder a uno de los más consumados diplomáticos que nunca haya conocido el país. Pocos—dice—han comenzado por abajo y han finalizado en la Casa Blanca".

Señala el "Sunday Star" que cuando llegó a los Estados Unidos el embajador Lequerica, no se reconocía a España, y ahora, cuando Lequerica abandona este país—prosigue—, el nombre de Franco significa que el Generalísimo Franco es el jefe reconocido de un país anticomunista y que nosotros hemos prestado 85.500.000 dólares con otros 115 millones en cartera, para ayuda económica "a ese aliado". Es imposible imaginar tales resultados si Lequerica hubiese sido un hombre arrogante y desagradable.

"Lequerica mismo—añade el periódico—piensa que el lado social de la misión de un enviado, es extremadamente importante, y él mismo lo dijo con estas palabras: "El jefe de una misión debe relacionarse con la gente y conocer sus reacciones: por tal razón es un tremendo error para un enviado limitarse a una camarilla".

Lequerica niega—dice el "Sunday Star"—que haya hecho uso exclusivo de reuniones y cenas para llevar a cabo sus más serios asuntos. En esto manifiesta el diplomático español: "no me gusta tomar parte en un banquete con serios asuntos de por medio". Lequerica piensa que los alimentos, la buena compañía y la buena conversación, representan una alegría de la vida civilizada".

El periódico pone en boca de Lequerica las siguientes palabras: "El secreto de mi éxito con los americanos, si puede llamarse éxito, ha sido la sinceridad de mis sentimientos. Y concluye con las siguientes frases que atribuye al embajador español: "Este es el país de la cortesía. Todos y cada uno son personas amables. Cuando vine por primera vez aquí, aun las personas que no estaban de acuerdo con lo que yo apoyaba y representaba, fueron siempre amables."—(EFE).

NOTICIERO CORUÑÉS



Hay un refrán castellano que afirma que cuando una mañana amanece con niebla, por la tarde se podrá pasear. Aquí, por lo menos ayer, fué al revés, porque hay que ver, señores, qué mañana de sol más estupenda nos deparó el 17 de agosto, que sin presumir de nada se plantó en medio de La Coruña con una temperatura deliciosa y una quietud en el mar que atrajo hacia las playas a cuantos mortales "aptos" para el baño existen en nuestra ciudad. La tarde, en su primera mitad, también fué discreta y atrayente, pero después torció el gesto y se recubrió de niebla. Claro que no duró mucho, pues las noches en La Coruña tienen ese encanto especial y esa tranquilidad que no consiguen desvanecer ni vientos ni nieblas. En fin, que la jornada resultó grata en conjunto y fué, a la par, de las de fuerte sabor teatral. La temporada de nuestros escenarios recibió un poderoso impulso con las dos presentaciones de ayer, en las que hubo mucho público.

Nada menos que seis heridos resultaron ayer de diversos accidentes. Uno de ellos, grave, en la explosión de un barrenado. También hay que reseñar que un amigo de lo ajeno pasó a vivir durante una temporada por cuenta del Estado, con habitación y manutención completamente gratis.

El homenaje a los doctores Braujo y Fernández Alonso se celebrará el domingo

El próximo domingo les será tributado un sencillo homenaje de simpatía y afecto a los doctores don Gaspar Araujo Luces y don Víctor Fernández Alonso con motivo de haberles sido concedida recientemente la Medalla de Plata del Trabajo.

A las doce y media de la mañana y en el salón de actos del Colegio Médico les serán impuestas las insignias de la preciada condecoración. Y a las dos de la tarde se celebrará en el parque del Casino una comida que estará presidida por las autoridades y a la que concurrirán compañeros y amigos de los agasajados.

Pérdida

agua marina desde Fontán a Teatro Colón. Se recompensará devolución en Fontán 3, 3.º B.

Casino de La Coruña

PARQUE

En atención a los actos religiosos que se celebrarán en honor de la Santísima Virgen de los Dolores en la Plaza de María Pita, el festival anunciado para hoy miércoles, dará comienzo a las 9 y media de la noche, para finalizar a la una y media.

El Secretario,
Jaime Hervada F. España

LOS NIÑOS LOS MAYORES

quedarán maravillados,
viendo la más encantadora

CABALGATA

"METRO GOLDWIN"

JERRY - TOM

en technicolor
QUE MAÑANA
en su mágica y gigante

PANTALLA PANORAMICA

KINOVISION, PRESENTA

CINE EQUITATIVA

El 'Marqués de Comillas' estuvo ayer en nuestro puerto

A las ocho de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto el vapor "Marqués de Comillas", conduciendo 84 pasajeros para nuestro puerto, procedentes de los siguientes puertos: 26, de Veracruz; 30, de La Habana y 20, de La Guayra. Viajaban además en este barco otros 107 pasajeros en tránsito para los restantes puertos de su recorrido. El "Marqués de Comillas" dejó además en el puerto de La Coruña una tonelada de carga y 177 sacas de correspondencia. A las cuatro de la tarde abandonó el puerto de La Coruña para dirigirse a Santander.

Entradas: "Jacinto Verdaguer" procedente de Sada, con madera; "Ricardo Espinosa", de Avilés, con cemento; "Cajal", de Gijón, en lastre; y "Begoña", de San Sebastián, con cemento.

Salidas: "Engracia Tie"; para Pa

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Cristóbal Gracia Martínez, recibió ayer en su despacho oficial del Gobierno civil, las siguientes visitas:

Don Luis Nieto Antúnez, señor Gómez Zamalloa y don César Martín Muñoz, delegado provincial de Sindicatos, de Pontevedra.

sajes, con madera; "Nueva España", para Corcubión, con chatarra; "Begoña", para Lage, con cemento en tránsito; "Cajal", para Puente deume con madera; "Río Eume", para Corme en lastre; "José Franch", para Vigo, con madera; "Villamartín", para Santander, con pasaje y carga general; "María Perfecta", para Ribadeo, con superfosfato; "Soro", para Santoña, en lastre; "San Julián de P.", para Vigo, con piedra; "María" para Gijón, en lastre; "Pescador", para San Esteban, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: a las 6,15 h. 3,96 m. y a las 18,34 h. 3,93 m.
Bajamares: a las 12,24 h. 0,55 m. y a las 0,44 h. 0,61 m.

TEATRO ROSALIA CASTRO

GRANDIOSA COMPANIA DE COMEDIAS
MUSICALES Y OPERETAS
— de —

CELIA GAMEZ

Tarde, 7,45 **HOY** Noche, 11

La opereta de gran espectáculo, de SAENZ DE HEREDIA, VAZQUEZ OCHANDO y maestros QUINTERO e IRUESTE, titulada

YOLA

UN DERROCHE DE DIVERSION, MUSICA SELECTISIMA Y EXCEPCIONAL CREACION DE SU UNICA E INCOMPARABLE INTERPRETE, CELIA GAMEZ magníficamente secundada por toda la Compañía (Autorizada mayores)

IRRESISTIBLE... FASCINADORA... APASIONANTE... DOROTHY LAMOUR, EN DESTINOS CRUZADOS

GRANDIOSO TRIUNFO

CINE PARIS

HOY, a las 4'30, 7'45 y 10'45

Sigue en su
SEGUNDA SEMANA TRIUNFAL
la mejor película del año

El mayor espectáculo del mundo

Charles Heston — James Stewart
(Tolerada menores).

Complemento:
LA GOTA SE AGOTA

SAVOY

HOY, ULTIMO DIA

Fruto prohibido

4, 6, 8, 11 — Autorizada mayores
Mañana, grandioso primer reestreno:
LA REINA DE AFRICA

CINE HERCULES

HOY, a las 6, 8'15 y 10'45

La laguna negra

(Autorizada mayores)

CINE EQUITATIVA

A las 4, 6, 8 y 11
en su maravillosa

Pantalla panorámica

el espectáculo de sin igual belleza

LA SENSACION DE BROADWAY

En mágico technicolor

Autorizada mayores.
Mañana: CABALGATA JERRY - TOM

CINE MONELOS

A petición del público
último día definitivo

ANA

HOY, a las 6, 8'15 y 10'45
(Autorizada mayores)

El Ideal Gallego

SE VENDE EN MADRID
en el Kiosco Pasapoga, Avda. de José Antonio, 39

El cumpleaños del Presidente de la Real Academia Gallega



Grupo de académicos que ayer fueron a saludar y felicitar en su domicilio a don Manuel Casás Fernández con motivo de su 87 cumpleaños. También visitaron al señor Casás el presidente del Consejo de Administración y el director general del Banco de La Coruña, don Andrés Villarino y don Matías González, respectivamente. De todos los puntos de España y algunos del extranjero, de muy calificadas personalidades, llegaron felicitaciones al patriarca de las Letras gallegas

(Foto EL IDEAL GALLEGO, por Cancelo)

EL KIOSCO ALFONSO presenta HOY

A LA GRAN ORQUESTA

RADIO

CON EL GENIAL MANOLITO

TEATRO COLON

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE

AMPARITO RIVELLES

Primer actor y director

RICARDO CANALES

Con

ALICIA PALACIOS, JUAN ESPANTALEON Y ALBERTO SOLA

HOY, MIÉRCOLES, ULTIMAS REPRESENTACIONES de la comedia en tres actos

REQUIEBRO

Original de Antonio Quintero.

¡UN TRIUNFO EXCEPCIONAL DE LA MARAVILLOSA ARTISTA Y DE SU GRAN COMPANIA!

Tarde, 7,45 — Noche, 11

Autorizada mayores

MAÑANA, ESTRENO: EL CASO DE LA SEÑORA ESTUPENDA
De Miguel Mihura

CIUDAD

HOY

IMPRESIONANTE PRIMER REESTRENO de la película policíaca mejor realizada de todos los tiempos

Brigada 21

Eleanor PARKER, Kirk DOUGLAS
William BENDIX
(Autorizada mayores)

Complemento: PATITO FEJO
Funciones 6, 8 y 11

CINE AVENIDA

HOY, ULTIMO DIA

SU EXCELENCIA EL SABLISTA

4-6-8-11 (Autorizada para mayores)
SABADO, GRANDIOSO ESTRENO:
EL ENIGMA DE MANDERSON

CINE GOYA

HOY, ULTIMO DIA

EL PIEL ROJA

4-6-8-11 — Tolerada menores
MAÑANA: CATALINA LA GRANDE

KIOSCO - HOY

PISO ALTO: 4, 6, 8 y 11.

GRANDIOSO EXITO

Una amistad infantil que se traduce en amor intenso. Un desenlace sorprendente reúne a los dos seres que se aman

Los verdes años

CHARLES COBURN y TOM DRAKE
(Tolerada menores)

Sábado: OBJETIVO: BIRMANIA.

GRAN CINE CORUÑA

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

EL MONSTRUO DE TIEMPOS REMOTOS

4-6-8-11 — Tolerada menores
PROXIMO ESTRENO:
EL CABALLERO ENMASCARADO

CINE FINISTERRE

¡ULTIMO DIA! 6, 8'15 y 11

¡EXITO CLAMOROSO!

El pasado amenaza

(Autorizada mayores)

Mañana:
UNA CAMPESINA EN BROADWAY

El aumento de producción elevará el nivel de vida

En la carrera de esfuerzos de todos los españoles—desde el Caudillo con su Gobierno hasta el último productor—para mejorar el nivel de vida, lo que depende fundamentalmente del incremento de la producción, hemos llegado a épocas en que abundan los números halagüeños, los índices positivos y las esperanzas de aumento de la prosperidad. La cosecha se presenta francamente buena en sus productos básicos. Hoy se dan a conocer datos de la producción de trigo de las comarcas de Aragón y Navarra, más marcas—donde hay años en que no se recolecta ni un kilo del cereal rey—y se habla de millares de vagones. Hay otros lugares donde por término medio de 20.000 pesetas por hectárea el valor de la cosecha. En fin; que sin terminar todavía el ciclo total de la recolección en toda España, crece el optimismo y se abren risueñas esperanzas.

Importante hecho, porque hasta hace poco se quejaba el comercio de la falta de capacidad de compra de la mayoría de los clientes. Una buena cosecha es un poderoso impulso a todas las actividades comerciales e industriales. Cuando el agricultor tiene dinero, compra y se equipa. Cuando sus cosechas son malas reduce sus compras a lo indispensable y aún de esto mismo hace reducciones extremas. La situación es ahora diversa. Pronto los agricultores de la España triguera tendrán dinero fresco. Y vendrá la actividad comercial e industrial. Coincide con la recolección—si así podemos llamarle—de las primicias

de las nuevas instalaciones industriales. Hace una semana el Gobierno dio a conocer un anticipo de la producción en el primer semestre del año actual de los elementos que pueden llamarse básicos en la industria: hierro, acero, cemento, piritas, sales potásicas y azufre. Es el complemento de aquel incremento productivo agrícola.

La industria española ha producido un 6,5 por ciento más de hierro que en el primer semestre del año pasado y un 18 por ciento más de acero—alrededor de la quinta parte más—y una cuarta parte más de cemento—del que se emplea fundamentalmente en la construcción—y un 16,5 por ciento en las piritas de cobre—importantísimo porque la producción de piritas había bajado en los últimos años—más un 13,5 por ciento en las sales potásicas.

El índice del incremento o la potencialidad industrial de un país viene determinado entre otros elementos fundamentales por la producción de hierro, acero, cemento, cobre, azufre, nitrógeno y, naturalmente, energía eléctrica. A pesar de la sequía y de los apagones que necesariamente produce en amplias regiones de España, hasta en materia de energía eléctrica ha aumentado nuestro país su producción de año en año; de semestre en semestre. Nuestra capacidad productora—ante el aumento de los productos básicos arriba indicados—aumenta sensiblemente. Es el firme escalón donde ha de basar el pueblo español su pie para elevar más y más el nivel de vida y el bienestar general.

SOCIEDAD

ENLACE URIARTE MARTIN-DE BOADO Y ELORZA



(Foto Blanco)

En la capilla del señorial pazo "Los Vales", de Almeiras, adornada artísticamente, se celebró ayer la boda de la encantadora señorita María Isabel de Boado y Elorza con don José Adrián Uriarte Martín.

Bendijo la unión el cura párroco de Labacolla, don Juan Santos Ageitos, amigo de la familia, y pronunció una sentida plática el párroco de Culredo, don Manuel Otero Gómez.

Apadrinaron a los contrayentes, doña María Luisa Martín de la Peña, Vda. de Uriarte, madre del novio, y don José de Boado García-Montes, padre de la desposada.

Representó al juez, don Manuel Pardo de Vera, y actuaron como testigos de la ceremonia, don Leopoldo García Durán, don Francisco López Riobó, don Gaudencio Zopetti, don Alfonso Elorza, don Ramiro Martínez Anido, don Víctor Acedo, don Aurelio Fernández, don Ricardo Castro Caruncho y don Leopoldo Sánchez Tella.

La señorita de Boado realizaba su belleza con elegante traje de raso natural y velo de tul, prendido con valiosa diadema de brillantes y perlas, y de estas últimas llevaba un collar; el novio vestía de correcta etiqueta, la madrina de brocado negro y el padrino el uniforme de Caballero de Malta.

Asistieron al destacado enlace significadas personalidades, que fueron espléndidamente obsequiadas en el hermoso parque de la finca.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje nupcial a las islas Madeira (Portugal).

ENLACE PEREZ ADSUAR - FERNANDEZ DE LA PUENTE TORRADO

El pasado día 9 en el Real Sitio de Covadonga, y en su histórica gruta, se celebró, a las doce de la mañana, la boda de la señorita Mari-Lola F. de la Puente y Torrado, nieta del general de Artillería Excmo. señor don Pedro Torrado y Atocha y del difunto capitán general de la Armada Excmo. señor don Ricardo F. de la Puente, con el ingeniero naval don Pedro Pérez Adsuar, profesor de la Escuela Naval.

La novia, encantadora, lucía su delicada belleza vistiendo traje de organza; se tocaba con velo tul "ilusión" y se adornaba con la medalla de Hija de María de la Asunción.

Fué acompañada al altar por su padrino, don Secundino Felgueroso Nespral, y el novio por su madre y madrina, doña Concepción Adsuar, viuda de Pérez Cordero. Bendijo la sagrada unión el señor abad de Covadonga, que ofició asimismo la misa de esponsales. Ostentó la representación judicial don Joaquín Pérez Adsuar, y testificaron el acta matrimonial, por parte de la novia, su padre, don Jesús F. de la Puente; sus hermanos don Jesús y don Jaime, su primo don Jaime Masfarré, los doctores don César Cobián y don Luis Cuito Granda, y don Manuel Fernández Coll, y por parte del novio, su hermano don Emilio Pérez Adsuar, su primo don Emilio Pérez Selles, don Rufino Martínez Mouton, don Magín Ferrer y don José Antonio Lacort.

Durante la solemne ceremonia, la Escolanía de Covadonga cantó diversas composiciones.

La boda se celebró en la intimidad familiar, habiéndose trasladado desde La Coruña para asistir a la ceremonia la tía de la novia, señorita Carmen Torrado, señoritas de Sánchez Aguilar Torrado, don Jaime Masfarré y el doctor don César Cobián.

Los recién casados salieron en viaje nupcial para el norte de Europa y fijarán más tarde su residencia en Madrid.

BODA

En la iglesia parroquial de San Nicolás, se efectuó el pasado domingo, a las nueve y media de la mañana, la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmiña Caramés Cancelo, con don Luis Ferrant Oviedo.

Los novios entraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelshon. Bendijo la sagrada unión el presbítero don Manuel García Romero, que al final pronunció una elocuente y sentida plática. Actuaron de padrinos, los hermanos de los contrayentes Srta. Dolores

Caramés Cancelo y don Carlos Ferrant Oviedo. Firmaron el acta como testigos por ambos contrayentes: don Manuel Fraga Irure, director médico del Hospital municipal; don Enrique Cornide Ferrant, abogado; don Ángel Ferrant Oviedo, del comercio; don Joaquín Romay Folla, abogado; don Manuel Caramés Cancelo, del comercio de Pontevedra; don Julio Pérez Rey, del comercio.

Terminada la ceremonia, en un céntrico restaurante de esta capital, fueron delicadamente atendidos por los familiares de los contrayentes, los numerosos invitados que habían asistido a la religiosa ceremonia.

Los novios salieron en viaje de bodas a recorrer varias poblaciones de España.

REUNION

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor de la casa, se celebró ayer en la residencia de los señores de Amigo (don Jacinto), ella Carmen Garagarza, una simpática reunión, a la que asistieron sus muy numerosas amistades.

Hicieron los honores, juntamente con los señores de la casa, sus hermanos, los señores de Amigo (don Braulio), ella Josefina Capón, y los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

La grata reunión se prolongó largas horas y todos los asistentes salieron muy satisfechos de la amabilidad y esplendor de los señores de Amigo.

PRESENTACION EN SOCIEDAD

En la fiesta aniversario del Finisterrre del pasado día 14, hizo su presentación en sociedad, la señorita María Teresa García González, que lucía precioso traje blanco de encaje y tul. La debutante fué muy agasajada.

PRIMERAS COMUNIONES

El domingo, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, y en la iglesia parroquial de Santiago, hicieron su primera comunión los niños Gustavo y Javier Díaz Santurio, hijos de don Gustavo Díaz Sánchez, apoderado del Banco Hispano Americano, y de doña Elisa Santurio.

Ofició en la ceremonia el vice párroco de aquel templo, don Narciso García Fernández, que pronunció una fervorosa y elocuente plática.

Acompañaron a los comulgantes en tan edificante acto, sus padres, abuelos y familiares.

Los niños fueron muy obsequiados y ellos, a su vez, agasajaron a los concurrentes.

—En la iglesia parroquial de Santiago recibió por vez primera, con toda solemnidad, el Pan de los Angeles, el niño Manuel María Martínez Roca, al que acompañaron sus padres don Manuel Martínez Vaamonde y doña María del Pilar Roca Pita, oficiando la misa y administrando el Sacramento el virtuoso sacerdote don Narciso García, quien pronunció una elocuente y emotiva plática alusiva al acto.

Con tal motivo el comulgante recibió muchas felicitaciones y obsequios.

NATALICIOS

La joven esposa del recaudador de Contribuciones en la Gineja española, don Ismael Pedregal Ebrat, ella Marita Freire Vázquez, ha dado a luz una niña, su hija primogénita, en Santa Isabel.

Con motivo del feliz alumbramiento reciben muchas enhorabuena los padres de la recién nacida y sus distinguidos abuelos los señores de Pedregal Santullano (don Ismael) y doña Carmen Vázquez, viuda de Freire.

OPERADO

Le ha sido practicada una intervención quirúrgica con satisfactorio resultado al eminente arqueólogo don Ángel del Castillo, por quien se interesan muchas personas.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del destacado enfermo.

VIAJEROS

En la amable compañía de sus distinguidos padres el arquitecto don Eduard R. Losada Rebellón y su esposa, está pasando una temporada la marquesa de la Solana, ella Nina R. Losada Trulock.

—Regresó de un viaje por la región nuestro prestigioso convecino don Vicente Iglesias.

—Con los señores de Puga Ramón (don Manuel María), está pasando una temporada la marquesa de Casa Pardinas.

—Se encuentran en La Coruña los señores de Bernaldez (don Toáms), ella Amparo Barreiro.

—En la señorial finca de sus padres los marqueses de Guad-el-Jelú se encuentran sus hijos don Jaime Miralles, único superviviente de los heroicos hermanos del mismo apellido, su esposa

doña Julia Sangro Torres y los hijos de este distinguido matrimonio.

También estuvieron en el pazo de Villasusa (Carral), don Santiago Sangro Torres y sus hijos.

—Actuando como capellán en el señorial pazo de Anceis está pasando una temporada el M. I. señor don Luis Mianier, arcediano de la Catedral de San Sebastián y elocuente orador sagrado.

Asimismo estuvo pasando unos días con los señores de Torrado en Anceis el sacerdote don Ignacio de Zulueta.

—Salió para Madrid el doctor don Luis Sánchez Aguilar.

—Después de haber asistido al enlace de su sobrina la señorita de Fernández de la Puente regresó de Asturias la distinguida señorita Carmen Torrado Varela.

—Para pasar unas vacaciones veraniegas, llegaron el presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid, don Luis Casuso Odeso, su distinguida esposa y sus hijos Luis y Carmen.

—Está pasando una temporada al lado de los señores de Domínguez (don Eulogio), en su finca de Santa Cristina, la encantadora señorita María de los Remedios Menéndez Monteaugado.

IMPORTACION DIRECTA de

RELOJES SUIZOS

(Permiso de Importación número 8886)

Vea nuestro magnífico surtido

a precios muy ventajosos

Malde Joyero

LA CORUÑA-SANTIAGO-VIGO

FUNDADA EN 1898

Peregrinación nacional de la Sección Femenina

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas, que la Peregrinación Nacional de la Sección Femenina a Santiago se celebrará el día 6 de octubre próximo.

A esta peregrinación, además de las camaradas de Sección Femenina, podrán asistir también, las de Juventudes (desde 15 años), S. E. U., Cumplidoras de Servicio Social y familias de las afiliadas, siempre que sean mujeres y se comprometan a seguir totalmente las normas que a tal efecto se den.

Se ruega a todas las que deseen asistir, lo comuniquen cuanto antes en la Delegación Local, Juana de Vega, 9, segundo, donde se les informará sobre los detalles de la misma.

Capitanía General

S. E. el Capitán General, ha recibido en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Sr. don Manuel García Romero, vice prefecto de la Archicofradía de los Dolores.

Sr. don Antonio Prado Rodríguez, secretario de la Archicofradía de los Dolores.

Excmo. Sr. don Francisco Benito Pezera, contralmirante.

Excmo. Sr. don Germán Castro Pávarin, general de Artillería.

Sr. don Mariano Gómez-Zamalloa y Quirce, coronel de Infantería.

Sr. don Nicolás Vesteiro Martínez, comandante de Intendencia.

Sr. don Manuel Rivas Gómez, comandante de Intendencia.

LETRAS

REVISTA DEL HOGAR

PRODUCTOS DE BELLEZA ANTOINE DE PARIS

ofrecen a las señoras su consultorio gratuito, a cargo de la especialista diplomada Mlle. Georgette, exclusivamente en PERFUMERIA JOSE VILLAR, S. A., Real, 86, La Coruña, los días 19, 20 y 21 del actual donde se les darán los consejos científicos y prácticos que convengan al tratamiento de su cutis

SUCESOS

A cuchilladas mata a su padre y a una sirvienta

PALENCIA 17.—Santiago Casares Garrido, de treinta y seis años, soltero, vivía en Bodilla del Río Seco, separado de su padre, Dionisio Casares Milano, de setenta y dos años, viudo. Este último vivía con su sirvienta, Carmen Casares Otezuolo, soltera, de cuarenta y cuatro años. El primero se presentó en casa de su padre, con el que discutió acaloradamente. Dionisio intentó agredir a su hijo con un cuchillo, pero este consiguió arrebatarle el arma y asió a su padre tan grave cuchillada que el anciano falleció en el acto. Después, Santiago agredió a Carmen, a la que asió otra cuchillada gravísima, de la que falleció poco después. Detenido el parricida, negó al principio haber cometido el crimen, pero luego confesó de plano, que discutió con su padre porque le tenía abandonado y enfermo fuera de su casa.—(CIFRA).

En La Coruña

PADRE E HIJO, LESIONADOS DE IMPORTANCIA EN LA EXPLOSION DE UN BARRENO

Amaro Piñeiro da Silva, de 55 años de edad, y su hijo Amaro Piñeiro Vázquez, de 21 años, domiciliados en Santa Margarita, 141, resultaron lesionados de gravedad, el primero, de pronóstico reservado, el segundo, el hacérsele explosión un barreno que estaban colocando en las canteras de San Pedro.

En estado grave, el padre fué internado en un sanatorio de esta capital, y el hijo fué asistido en la casa de socorro del Hospital, donde le apreciaron múltiples heridas, por metralla, en regiones frontal, orbicular superior derecha; ambas manos y antebrazo; hemitórax izquierdo, región

epigástrica y muslo y pierna izquierda. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

LADRON DETENIDO "CON LAS MANOS EN LA MASA"

Cuando pretendía llevarse varias prendas de uso personal, del domicilio de don Jesús Monelos Martínez, en Sigrás, fué detenido por los vecinos de aquella localidad, el maleante Jesús Santamaría Rodríguez, el que fué entregado a la Guardia Civil de aquel puesto.

El ladrón, en la noche del pasado domingo, violentó una de las ventanas de la casa citada, aprovechando que los moradores estaban durmiendo, y preparó el "equipaje" para, inmediatamente, "darse el bote". Pero el dueño de la casa, que oyó ruido, empezó a pedir ayuda a los vecinos, y éstos, que acudieron armados de herramientas de labranza, intimidaron al ratero cuando pretendía darse a la fuga y consiguieron detenerlo.

El maleante, que ya estaba reclamado por otros hechos delictivos, fué puesto a disposición de la autoridad competente e ingresó en la cárcel.

INTOXICADO CON LEJIA

En la casa de socorro del Hospital, fué asistido el niño de seis años de edad, Fernando López López, vecino de la Travesía de Colón, 5, el que, por equivocación, había ingerido cierta cantidad de lejía de sosa. En el referido establecimiento calificaron su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

LESIONADO EN AGRESION

El anciano de 63 años de edad, Francisco López Ferreiro, domiciliado en la calle de los Olmos, 19, cuarto, fué agredido por un hijo político suyo, que quiere que le deje el piso, y hubo de ser asistido en la casa de socorro del Hospital, donde le apreciaron contusiones y equimosis, no recientes, en la región palpebral inferior izquierda, región occipital, región escapular derecha y base hemitórax derecho. Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

NINOS PICADOS POR AVISPAS

Los niños Victoriano Lugiés, de 7 años de edad, y Manuel Gesteiro Lamas, de 6 años, vecinos de la Travesía de la Torre, 8, primero, se metieron en un avispero, cuando jugaban en San Amaro, y resultaron con múltiples picaduras en cabeza, cuello y manos. Fueron asistidos en la casa de socorro del Hospital, donde calificaron el estado de ambos de pronóstico reservado.

EFFECTUE SUS COMPRAS

a pagar en 10 meses en Establecimientos COLON Linares Rivas, 56

LEA Y ANUNCIESE, EN

EL IDEAL GALLEGO

Excursiones a las Rías Bajas

Salida todos los sábados, 8 horas

Regreso domingos, 20 horas.

A SANTIAGO - Villagarcía - La Toja - Pontevedra - Marín

Salidas los jueves. Regreso el mismo día.

Pida informes a:

VIAJES ORTEGA

Teresa Herrera, 10 -- Teléfonos 3522 - 7227 -- LA CORUÑA

Rua del Villar, 15 -- SANTIAGO

Dr. Gonzalo Cobián

Otero

SUSPENDE SU CONSULTA hasta el 15 de septiembre.

Es una maniobra electoral el proyecto de Ley declarando ilegal al partido comunista

Los tres senadores más izquierdistas fueron los que presentaron la petición

CRONICA DE NUEVA YORK, POR MANUEL CASARES

NUEVA YORK, 17. — (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA EFE PARA "EL IDEAL GALLEGO")

El Senado aprobó anoche un proyecto de ley que da por liquidada la comisión encargada de ampliar los jardines del Capitolio. La comisión se estableció hace 26 años. Su último trabajo lo rindió hace 14. Hasta anoche, el Senado se había olvidado enterrar su cadáver. Estos lapsos del "Club polémico más restringido del mundo"—como aquí llaman al Senado—son la sal y pimienta que más de una vez Hollywood ha parodiado en el celuloide. Son también el huco por el cual los representantes en la Cámara joven, se cuecen para envenenar la plana a los sesudos. La Cámara acudió ayer a sacar al Senado de un aprieto. El cepo en que el Senado había quedado prisionero fue una votación de 85 a 0, por la cual el viernes declaró al comunismo fuera de la ley. Una monstruosidad jurídica, según palabras del senador Mat Carran, y en la práctica, una pieza legislativa tan ineficaz como esculpir en la arena.

La trampa se la tendió al Senado por sorpresa el trío de senadores más izquierdistas con que cuenta: Hubert Humphrey y Herbert Lehman, los dos demócratas, y el republicano renegado Wayne Morse, hoy independiente. Los tres apadrinaron una enmienda en una ley social, y al votarla, ninguno de los 85 senadores presentes se atrevió a ponerse en pie a decir con su voto que el comunismo era legal.

El hecho—aunque pareciera otra cosa—no es más que pura campaña electoral, o, si se quiere de otra forma, mera maniobra demagógica. Desde tiempo inmemorial hasta la hora presente, los republicanos han venido acusando a los demócratas de hacer la dama al comunismo. En el pasado y en el presente, esta acusación les ha hecho daño. En las elecciones del próximo noviembre, volverá a ser un zapato desmeado estrecho. ¿Contra medidas? Que el pueblo vea quién es anticomunista de verdad. Y así, el ala izquierda demócrata quiso apuntarse la iniciativa de haber declarado al comunismo fuera de la ley. Con ella en la mano, podían ir a sus distritos tranquilos a la reelección. ¿Quiénes son los verdaderos anticomunistas? Como es lógico, no hubo un solo senador que el pasado viernes se atreviera a aparecer como menos anticomunista que el famoso trío.

Pero la ley era un absurdo legal, con más beneficio que daño para el comunismo auténtico. En primer término, su constitucionalidad hubiera pasado un largo proceso jurídico ante el Tribunal Supremo. Habría venido a derogar la ley Smith de seguridad interna, que es la única herramienta de verdadero valor con que cuenta Norteamérica para combatir al comunismo interno. Por último, los dientes que el Senado le había puesto para hacerla efectiva—cinco años de cárcel y diez mil dólares de multa por afiliarse al partido comunista—sólo podían morder a los parias de la filosofía marxista y no a los verdaderos conspiradores comunistas, que no suelen ser afiliados con carnet en el bolsillo. Nadie ha podido probar que Alger Hiss, William Remington y Dexter White, sólo por citar algunos, fueran miembros del partido, si bien Moscú les está altamente agradecido por sus grandes servicios. La Cámara de Representantes, al recibir el proyecto de ley el viernes pasado, le ha dado un giro totalmente nuevo y el Senado aparece ahora contento y dispuesto a desdecirse mañana, aprobando su nueva redacción. Lo que la Cámara ha hecho ha sido

privar al partido comunista de sus privilegios legales y de su derecho a intervenir en las elecciones estatales o nacionales. En su nueva versión la Cámara se ha olvidado por completo de esa cláusula que encerraría y multaría a un individuo por su mera afiliación. En cambio, la negación de privilegios les asesta un golpe mortal. A efectos prácticos el Senado no había declarado al comunismo fuera de la ley. Lo que había hecho era más bien instituir el delito de afiliación al partido. Un delito nuevo, a duras penas perseguible sin enmendar la Constitución. La Cámara, en cambio, declara al partido fuera de la ley, dejando al individuo en libertad de afiliarse a una cosa inexistente. Desprovisto así de personalidad jurídica, el partido no tendrá medios para alquilar un edificio, para editar un periódico o celebrar reuniones o hacer valer ante los Tribunales sus derechos presuntos.

Mera maniobra electoral del mismo trío de senadores izquierdistas es debatir ahora otro proyecto de ley de la serie del programa antisubversivo de la Administración de Eisenhower. Es la que autoriza la pena de muerte como máxima para delitos de espionaje en tiempos de paz.

Hasta ahora, la pena de muerte, sólo era posible por espionaje en tiempo de guerra. Los que se opusieron a ella fueron los senadores Humphrey,

Lehman y Morse. La misma ley eleva a diez años el tiempo en que prescriben los delitos de espionaje. Como se recordará, Alger Hiss no pudo ser perseguido por espionaje, aunque durante su proceso por perjurio quedó probado que había suministrado documentos a Rusia, por haber prescrito el tiempo en que el delito era perseguible.

LA ALEGRE CAMARADERIA DE LABORISTAS BRITANICOS Y COMUNISTAS CHINOS

El viaje del mayor Attlee y su tribu a China, recibe aquí poca información, pero mucho comentario. Por el comentario, más que por la información, los lectores han tenido noticia del menú con que Chu En Lai, el jefe rojo de China, banquetó a los laboristas en Pekín. El menú incluía raíces de loto, sopa de soja, tallos de bambú, aletas de tiburón y motai, que es un licor de fama, para pasar alegremente el rato entre buenas y alegres compañeras, por decirlo con eufemismo cantable elegante, con que en inglés se elogia la vulgar borrachera.

Nótese que el loto está a la cabeza del menú y no se olvide la historia y la leyenda de los consumidores del loto. Se dice que la fruta y el vino que se hace de ella, sirven para hacer olvidar, para la amnesia, como dicen en las películas. De cualquier forma, el loto no era muy necesario para que Attlee, Bevan y comparsas olvidaran las torturas y asesinatos que los soldados ingleses y norteamericanos sufrieron a manos de sus criminales anfitriones.

El partido comunista, declarado ilegal por las Cámaras norteamericanas

WASHINGTON, 17.— El Senado aprobó una propuesta con arreglo a la cual constituirá delito la afiliación al partido comunista.

La propuesta, presentada por un demócrata, triunfó por 41 votos contra 39.—(EFE).

SINTESES DE LA SESION

WASHINGTON, 17.—El Senado al recibir su proyecto enmendado por la Cámara de Representantes, ha aprobado una nueva versión del mismo que declara ilegal al partido comunista, convierte en delito el estar afiliado al mismo y lo despoja de todos los derechos y privilegios.

Votaron a favor 81 senadores y en

contra solo el senador demócrata Ka-fauer.

Al recibirse la versión modificada de la Cámara, el senador John Marshall Butler presentó seis nuevas enmiendas que fueron aprobadas por 62 votos contra 19. Después, un senador insistió en que incluyeran de nuevo la propuesta inicial del Senado—eliminada por la Cámara—de crear el delito de afiliación al partido comunista. El senador Hennin, también demócrata, dijo que el proyecto primitivo del Senado era "un ataque frontal" contra los comunistas y dijo que el proyecto de la Cámara, al eliminar la cláusula de delito, le convertía en un mero gesto. El senador Butler señaló que la nueva versión tenía la aprobación absoluta del ministro de Justicia, Brownell. El Senado aprobó la propuesta demócrata de incluir la nueva figura de delito por 41 votos contra 39.

Seguidamente, en la votación general, el proyecto de ley fue aprobado con un solo voto en contra.

El proyecto vuelve a la Cámara de Representantes y probablemente habrá de reunirse el llamado "Comité de Conferencias" para limar diferencias entre los proyectos de los dos organismos legislativos.

Los dirigentes republicanos habían indicado que la Administración de Eisenhower aceptaría la versión más suavizada de la Cámara.—(EFE).

TAMBIEN EL CONGRESO APRUEBA LA PROPOSICION

WASHINGTON, 17.—El Congreso se ha decidido, por una aplastante mayoría, en favor de una ley por la que se declara ilegal al partido comunista despojándole de sus derechos legales y considerando como crimen la afiliación al mismo.

El Senado aprobó el proyecto de ley por 81 votos contra uno, después de enmendarlo, para hacerla más severa, la versión presentada por la Cámara de Representantes y de la que era partidaria la Administración. Después la Cámara Baja, en votación de 208 votos contra 10, aprobó el envío de este proyecto de ley a la comisión de conferencias con instrucciones a sus representantes para que acepten la versión del Senado. Técnicamente esto significa que después del informe de la comisión, el proyecto de ley tendrá que pasar nuevamente por la Cámara de Representantes y el Senado antes de ir a la Casa Blanca.—(EFE).

PENA DE MUERTE POR DELITOS DE ESPIONAJE

WASHINGTON, 17.— El Senado ha aprobado un proyecto de ley que autoriza la pena de muerte por delitos de espionaje cometidos en tiempo de paz, a pesar de que en algunos círculos se ha dicho que tal medida era innecesaria. El proyecto forma parte de un programa antisubversivo del Gobierno y deroga el estatuto de limitaciones de diez años sobre los casos de espionaje.—(EFE).

Las propuestas de Mendes France para modificar el Ejército Europeo, acogidas con repulsa por casi todos los países

Alemania occidental teme que estén desmoronándose los cimientos de la futura comunidad defensiva

PARIS, 17.— En todas las capitales europeas interesadas, se procede a la celebración de urgentes consultas como consecuencia de las propuestas de Mendes France con respecto al ejército europeo. La reacción más enérgica de repulsa ha procedido de La Haya. En Bonn, la sensación de decepción y desaliento parece ser mayor. Pero se hacen esfuerzos por no romper los últimos puentes hacia un acuerdo. En cuanto a Bélgica, considerada como portaestandarte de la unidad europea, las propuestas han sido acogidas fríamente. En Roma, la delegación italiana que acudirá a la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores, celebró una reunión final, antes de la partida. No se anunció postura alguna de Italia al respecto, pero se sabe que las nuevas propuestas francesas han causado sensación en los medios políticos. Por último, en Inglaterra la reacción ha sido también bastante viva, aunque el país no sea firmante del tratado de la C. E. D. El embajador británico en París, sir Gladwyn Jebb, fue llamado urgentemente y el primer ministro Churchill ha convocado para mañana, en su residencia veraniega, una conferencia de los especialistas en cuestiones rusas-francesas y alemanas.—(EFE).

Esta ha producido honda inquietud en los medios alemanes.—(EFE).

INGLATERRA TIENE EN LA MANO LA SOLUCION

PARIS, 17.—En los círculos políticos de París, se manifiesta que el jefe del gobierno, Pierre Mendes-France, opina que son los ingleses los que tienen en la mano la solución de la cuestión de la comunidad defensiva europea. Si en la próxima conferencia de Bruselas, los delegados se dan cuenta de que Londres está al lado de Washington, Francia se quedará completamente sola, sin esperanzas de salvar su prestigio.

La acusación de Washington de que ha estado mal aconsejado al unir la ratificación de la C. E. D. con otro intento de conciliación con los rusos es "una flecha dirigida contra Georges Boris, consejero político de Mendes-France", según se añade en los mismos círculos. Se sabe que Boris favorece una política a base de amis-

tad con Rusia, por considerar que los factores económicos ofrecen ahora la esperanza de verdadera coexistencia con la Unión Soviética.—(EFE).

MENDES-FRANCE, IRA HOY A BRUSELAS

PARIS, 17.— Mendes-France, saldrá mañana por la mañana para Bruselas en vez de hacerlo por la tarde como tenía pensado. El cambio de plan obedece a que el jefe del Gobierno, desea disponer de medio día más, para sondear la opinión de las demás naciones de la C. E. D., respecto al plan de modificación que Francia propone.

Irá acompañado por el ministro de Hacienda, Edgar Faure, el de Industria y Comercio Bourges Maunoury, y el secretario de Estado para asuntos exteriores, Guérin de Beaumont. Harán el viaje en tren especial que saldrá de París, a las 11 de la mañana.—(EFE).

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

DE INTERES PARA LAS INDUSTRIAS QUE UTILIZAN HARINA CON FINES DISTINTOS A LA PANIFICACION

Este Sindicato, para aplicar la Orden de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de fecha 5 de Noviembre último, advierte a los industriales que transforman harina con fines distintos a la panificación, que tal materia prima sigue intervenida, por lo que las existencias que obren en sus establecimientos deberán estar debidamente tramitadas conforme determina el artículo 44 de la circular 2-53 de 2 de julio de 1953.

A efectos de comprobación se servirán remitir a este Sindicato dentro del improrrogable plazo de 10 días a partir de la fecha, declaración de existencias que obren en su poder y partidas pendientes de retirar indicando al propio tiempo procedencia de las mismas.

La Coruña, 15 de Agosto de 1954.
El Jefe Provincial.

El jefe del Gobierno tunecino, en París

PARIS, 17.—El Jefe del Gobierno tunecino Taharben Ammar a quien acompañaba el ministro de Estado Masnuji, fue recibido en el aeropuerto por el ministro de Asuntos Musulmanes del Gobierno francés, Fouchet, y el Residente general de Francia en Túnez, general Boyer de la Tour. Tropas de aviación rindieron honores y se interpretaron el Himno Beylical y "La Marseillaise". Taharben Ammar dijo a los periodistas que realizaba este su primer viaje oficial para agradecer al Gobierno francés su invitación a tomar contacto con él.—(EFE).

DECLARACIONES DE BEN AMAR
TUNEZ, 17.—Antes de salir para París en avión, el jefe del gobierno tunecino Ben Amar, dijo en el aeropuerto: "Mi misión es doble: dar las gracias al gobierno francés en nombre de nuestro venerable soberano y en nombre del pueblo de Túnez por la rapidez de la decisión tomada, que permitirá el restablecimiento de la amistad franco-tunecina y estudiar al mismo tiempo el procedimiento para las negociaciones que darán por resultado el rápido restablecimiento de la soberanía tunecina y la sanción de la autonomía interna del país, dentro del marco de las declaraciones hechas por el presidente del consejo francés y por el tratado de 1811".—(EFE).

APOYO AL GOBIERNO
TUNEZ, 17.—El consejo nacional del partido Neo Destour, publica un comunicado en el que expresa su apoyo al actual Gobierno.

Becas del Frente de Juventudes

Autorizado por la Delegación Nacional, ha sido prorrogado el plazo de admisión de solicitudes para las becas: Alejandro Salazar, Alberto Ortega, Eijó Garay, Miguel Blasco Vilatela, Enrique Sotomayor, José Antonio Girón, José Luis Arrese y Ministerio de Agricultura, hasta el próximo sábado, día 21 del presente mes de agosto.

Las correspondientes documentaciones de estas becas que el Frente de Juventudes viene concediendo, deberán ser presentadas hasta las ocho de la tarde del día antes mencionado, en la Delegación Provincial, Juana de Vega, 7, primero (Ayuda Juvenil).

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA COLEGIADA

HERNANDEZ DEL CASTILLO

Bolsa, 10 :1 Teléfono 22 56 53 :11 MADRID

NARANJAS TODO EL AÑO!
Citronia
ZUMO NATURAL DE NARANJA
EN BARÉS Y ULTRAMARINOS

Deportes

Nueva Junta Directiva en el Fabril

Mañana se efectuará la presentación de jugadores

El presidente del Fabril S. D., don Rafael Vacas Rodríguez, ha tenido la atención de enviarnos un saludo, comunicándonos la constitución de la nueva Junta Directiva que ha de regir los destinos del Club durante la próxima temporada, primera que el Fabril juega en tercera división.

Forman la Junta Directiva los siguientes miembros: presidente, don Rafael Vacas Rodríguez; vicepresidente primero, don Antonio Melijde Pardo; vicepresidente segundo, don Luis Ripoll García; secretario, don Andrés García Yáñez; tesorero-contador, don José Luis Ferreiro Bellas; vocales, don Eudoro Castillo Rabade, don Luis Sánchez López, don Eduardo González Valiño (Chacho), don Enrique Díaz Florez y don José Fresco Paz.

Felicidades a los nuevos directivos y les deseamos los mayores éxitos en el desempeño de su labor.

La nueva Junta directiva del Fabril ha comenzado inmediatamente su labor. Ya celebró su primera reunión y en ella se acordó, entre otras cosas, realizar la presentación de jugadores al entrenador, Neira, mañana, a las cinco de la tarde; participar en el campeonato regional de aficionados, para defender el título tan brillantemente conseguido en la pasada temporada, y ratificar, una vez más, su incondicional adhesión al Deportivo y al Juvenil, a fin de que la unión entre los tres clubs sea lo más íntima posible.

BALONCESTO

MAÑANA SE JUGARÁ LA FINAL DEL TORNEO DE PRIMAVERA

Mañana, a las siete y media de la tarde, se disputará el partido decisivo que ha de arrojar el vencedor en el torneo de Primavera de baloncesto. Contenderán los "cinco" del Imperio del F. de J. y el Standard de la O. A. R. El Imperio alineará con los siguientes jugadores: Malingre, Borrás, Pacheco, Maestro, Peña, Mago, Sueiro, Chuchino y Rubinos. Por su parte, la O. A. R. formará con estos elementos: Joana, Silva, Mancho, Latorre, Chuchino, Díaz-Varela y De la Peña. Joana y Luis pertenecen al Real Madrid, y Silva, del Canoe madrileño, participó como internacional español en los campeonatos europeos juveniles.

El partido promete estar francamente interesante, pues a la rivalidad característica de estos dos equipos y la valía de sus jugadores, se une ahora el trío de refuerzos conseguidos por el Standard de la O. A. R., que eleva seguramente su potencialidad, pudiendo dar de esta manera réplica adecuada a los campeones de La Coruña.

FUTBOL AFICIONADO

FINAL DE LA COPA DE LA CORUÑA

Domingo 22. Campo de La Granja: Español S. D. - Orzán S. D., a las 3:30 de la tarde.

Un concurso de fotografías

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones ha convocado un concurso de fotografías de temas postales relacionados con el Correo, al que podrán concurrir todos cuantos profesionales o aficionados lo deseen, y que habrán de ajustarse a las siguientes bases:

1. Las fotografías habrán de referirse a temas postales.
2. Deberán tener un tamaño de 24 x 30, ó 30 x 40 centímetros.
3. Las fotografías se enviarán a "GUÍA DE INFORMACION POSTAL", Servicios Especiales de Correos, Madrid.
4. El plazo de presentación terminará el día 1.º de octubre próximo.
5. Un jurado designado por el Sr. Director General concederá tres premios: de 1.000 pesetas al primero, 500 pesetas al segundo y 250 al tercero, a las tres mejores fotografías presentadas, y propondrá la adquisición de una que estime de interés, por cada una de las cuales se abonarán 100 pesetas.
6. Las fotografías premiadas o adquiridas se publicarán en la "GUÍA DE INFORMACION POSTAL" y quedarán de propiedad de la Dirección General de Correos.

Hacia una estructura eficiente del fútbol coruñés

La afición coruñesa atraviesa un momento de optimismo ante el panorama que se divisa para la próxima temporada. El Deportivo, en primera división; el Juvenil, en segunda y, —por si era poco— el Fabril en tercera. Se ha conseguido la aspiración máxima del fútbol local: contar con tres equipos escalonados en forma de cadena, a fin de que los jugadores que se inician en los clubs "modestos", se vayan formando en las categorías superiores hasta llegar, ya completamente hechos, a vestir la camiseta blanquiazul del Deportivo.

Sin querer deslignarnos de este franco y justo optimismo, creemos, sin embargo que en lo que se refiere al fútbol coruñés, todavía queda mucho por hacer. Mejor dicho, está todo por hacer, si no queremos que este momento culminante se apague con el tiempo y el esplendor que se acerca termine cuando apenas hubo tiempo para aprovecharlo.

En el fútbol coruñés, y bajo la capa de optimismo, existe agazapada una fuerza de signo contrario. Nos referimos a la falta de unión, de unión íntima y consciente. Porque la colaboración no puede limitarse a los tres "grandes", sino a todos los clubs que constituyen el esquema del fútbol local. Ni tampoco debe reducirse a las relaciones amistosas entre los diversos equipos para lograr un mayor acercamiento en el intercambio de jugadores, sino que esta unión ha de extenderse también a un aspecto puramente técnico: vigilancia y control de jugadores.

Las capas inferiores del fútbol están situadas en los equipos "modestos" y en los "juveniles". Ellas constituyen el vivero máximo, porque se da la misma oportunidad a todos los jugadores y destacan los que realmente valen.

Las capas intermedias las forman la categoría regional y tercera división. Después de la entresaca efectuada en clubs "modestos" y "juveniles", los escogidos se van "haciendo". No todos llegan a figuras, pero los aprovechables, los que han contrastado su valía de modo suficiente, están en condiciones de pasar al Juvenil, y de ahí dar el salto al Deportivo, meta final.

Esta estructura lógica que hemos trazado brevemente y con un afán teórico nada más, falla, a nuestro entender, en dos aspectos fundamentales. Primero: no existe supervisor técnico, encuadrado en una organización, con la misión de seleccionar el material humano repartido por los clubs "modestos" y "juveniles". Segundo: se echa de menos un sistema de control absoluto, a fin de que ningún jugador se malogre y ocurra lo que sucedió desgraciadamente con harta frecuencia.

El primer fallo no es total, pues Ellegui y Rafael Franco, en la categoría juvenil, y Barros, Mateo y Francorch en lo que se refiere a clubs "modestos", van cumpliendo su misión. Pero la laguna existe, y no estaría mal que se designase un supervisor técnico para el fútbol "modesto" y otro para el fútbol "juvenil",

ambos controlados por el Deportivo.

El segundo fallo si que es absoluto. Falta totalmente un sistema de control eficaz. Los entrenadores de los tres "grandes" no pueden asumir la tarea de presenciar partidos en La Granja o San Diego por la sencilla razón de que estos encuentros se disputan en domingo, es decir, cuando su equipo se halla fuera de casa o cuando, si juega en Riazor, han de estar pendientes, desde las doce de la mañana, del partido de la tarde. Y los elementos antes citados, a excepción de Rafael Franco, no ejercen su misión dirigidos por el Deportivo, sino cumpliendo órdenes de una Federación o Comité, que, por su naturaleza, no está obligada, ni moral ni legalmente, a apoyar a un equipo determinado sino a repartir por igual su tutela entre todos los adscritos a la organización.

Se impone por tanto, una solución radical. Y a ella apuntamos a través de estas breves y esquemáticas conclusiones:

a) Designación de un supervisor técnico para los equipos juveniles.

b) Nombramiento de otro supervisor técnico para los clubs modestos. A su vez, podrían existir, dependientes de él, tres delegados, una para primera división; otro, para segunda división y un tercero para los clubs de las Marínas.

c) Subvencionar un equipo coruñés para participar en la Serie A regional. El Brigantium, filial deportiva en esta categoría, no cumple plenamente su función, porque los jugadores que interesan no pueden ser observados de cerca, ni por los técnicos, ni por la afición, que también tiene sus derechos.

d) Crear un Comité de colaboración, integrado por los entrenadores del Deportivo, Juvenil, Fabril, el del nuevo "primera regional" que ocupe el puesto dejado por el Fabril, y los supervisores de "modestos" y "juveniles".

e) Todos estos elementos serían controlados por el Deportivo, último y principal beneficiario de la "cantera", y celebrarían una reunión mensual o quincenal para tratar exclusivamente el problema referente a los jugadores, su encuadramiento en cada uno de los equipos, su intercambio, etc.

Ya hemos dicho antes que este breve esquema de organización tenía simplemente una modesta aspiración teórica. De la teoría a la práctica media un abismo y nada extrañaría que personas mejor capacitadas en la visión de este problema encontrasen una solución más adecuada y beneficiosa para el fútbol coruñés.

Pero lo que nos interesaba poner de manifiesto, de modo principal, era la desorganización interna de nuestro fútbol y la imperiosa necesidad de encontrar remedio urgente a esta casi caótica situación.

El optimismo es bueno siempre que no actúe como droga soporífera que nos haga volver la espalda a la realidad, y nos empuje hacia adelante sin dejar bien sentadas las bases de nuestros impulsos.

EMILIO QUESADA.

Doce millones de pesos para incrementar el deporte en Colombia

BOGOTÁ, 17.—El Gobierno Nacional ha destinado la suma de doce millones de pesos para incrementar todas las ramas del deporte colombiano durante el cuatrienio 1935-38. La disposición, que no tiene antecedentes en la historia de Colombia, determina que el presupuesto nacional tendrá durante esos años una partida de tres millones anuales para ayudar al deporte nacional.

El veinticinco por ciento de esta suma—setecientos cincuenta mil pesos—se entregará al Ayuntamiento de la ciudad que organice los Juegos Atléticos Nacionales que se disputen todos los años. —(ALFEL).

El día 2 de septiembre sorteo de árbitros

MADRID, 17.—El día 2 de septiembre se celebrará en los locales de la Federación Española de Fútbol el sorteo para designar los árbitros que han de dirigir los encuentros correspondientes a la primera vuelta del campeonato nacional de Liga, en primera y segunda división. Entrarán en sorteo sesenta colegiados, cuya lista ha sido remitido a todos los clubs interesados para que, antes del día 28 de este mes, forme cada uno de ellos su lista particular en la que han de quedar incluidos el noventa por ciento de la totalidad de los árbitros que han de participar en el sorteo, una vez eliminados los pertenecientes a su propia región. —(ALFEL).

ENTIDAD COMERCIAL DE PRIMER ORDEN

Precisa personas competentes para viajar zona noroeste como inspectores, negocio aparatos de electricidad doméstica. Imprescindible tener carnet conductor y gran práctica. Ofertas por escrito de puño y letra indicando referencias a R. M. — Apartado de Correos, número 221. — L A C O R U Ñ A

EL CAMINO

El Jurado del Concurso "JULIO 1933", de la Dirección General de Prensa, ha otorgado el Premio al siguiente artículo, original de D. J. Pérez-Valle.

Yo no quito ni pongo rey; sé que las carreteras no tienen ni voz ni voto, pero tampoco lo tenían Cipión y Berganza, y dijeron lo suyo. Esto es lo que hay: lo que ha pasado sobre mí en estos años; testigo: son los guardias civiles que tienen esta vía por destino, que se han hecho medio poetas entre el aburrimiento de su no tener más que hacer y el ritmo yámbico de su paso.

En aquel tiempo, era yo tan solo un camino vecinal (no me atrevo a decir ni camino real, que es a lo menos que aspira cualquier camino de Dios). Por entonces estaba muy soliviantada la gente; me repasaban discutiendo acalorados y chillones. Unos no se atrevían a salir de casa; otros arrojaban grava contra los cristales y sacudían el polvo de sus alpargatas ante la puerta de los que llevaban zapatos, y que fueron muertos con ellos puestos; (también murieron así los culpables, ¡mira qué cosas!); uno en el frente, otro a manos de un compinche y otro de un berrinche junto a la raya de Francia, porque no podía volver.

Esto del calzado haría filósofo al más humilde sendero. Ahora no usa alpargatas más que la maestra, porque es delicada de pies y porque al ser una señorita le permite no preocuparse por parecerlo. Todos hacen bien, puesto que pueden. Respecto a la albarcas, dicen si con ellas se torcían los tobillos, pero ya ya; sólo las llevan cuando bailan las chiquitas de la Sección Femenina, que han decentado el Romanticismo. La Baila, la Jota (esto entre otras cosas, hizo posible que Sinda y Nela comprobasen personalmente que existe en realidad el legendario tío de América, y que soñaba con volverme a ver, aunque cuando se fué iba descalzo y aun ignoraba lo que era el amor y la nostalgia). Con eso de que ahora "pueden" hay que callarse; y se calzan de "box-calf" y "tan calf" (a mí me suena mejor tafilete o becfro). En medio de todo da algo melancolía pensar lo que les agradaría pisar sobre mi asfalto con las suelas de cáñamo. Pero, ¿quién les habla de ella? Sobre todo a los mineros, que se han acostumbrado a volver en taxi a casa, ya porque están un poco "pijados" por el animado fin de semana, o porque les de la gana volver a casa aun con cinco de los duros que tienen para fundir el domingo. Y no es eso todo; parece que el destino de sus pies es ir sobre pedales, ya sean de bicicleta o moto, embrague o acelerador.

Digo que entonces no había manera de poner de acuerdo a los vecinos; que si yo soy de éstos, que si con ese no voy ni a apañar duros, que si lo hagan los ricos, que si patatín, el caso era que yo parecía una calleja montañesa. El único coche, el del ricacho, levantaba, con su estela veraniega o estival, tempestades de encono; y los carros al hundirse en los baches, hacían retumbar las casucas. No había luces y el pasar oscurecido era terrible. Una noche sonaron los primeros tiros, y el maestro, sintiendo mortales avispas zumbando a su oído, aquí tropiezo, allí caigo, corrió a soterrarse. Y no sé qué era peor, el silencio o los grupos que escandalizaban procazes y agresivos. Al iglesia y varias casas que vivieron siglos a mi vera, ardiéron, y entre las bardas de las cunetas (el caminero había trocado pistola por azada y coche por carretillo), aparecieron gentes que ya no volverían a hacer el bien ni a censurar el mal, y una masa de gestos amenazadores y fusiles nuevos, que llamaban Batallón Lenin, me pasó y repasó, decían que en instrucción; cómo juraban y apuñaban al cielo y hundían la cabeza entre las piedras cuando las "blancas palomas" que nos mandó Queipo de Llano —aquellos Ju-52— hicieron acto de presencia!

Llegó la guerra, la retirada, y los tanques que traían la bandera ya sin el morado de penitencia, que los ojos no se cansaban de ver, ni las bocas de vitorear y besar. Cómo se abrazaba a personas que no se conocía ni volvería a ver, pero que jamás se olvidaría: Al navarro de las tres flores de lis en la boina, el riojano del "detente" en el pecho, el aragonés de la guitarra sobre las bombas... Los que el día antes creían no tener ya lágrimas para llorar las derramaban sobre mi riendo. Entonces sí que fui importante.

Campeonatos Gallegos de Natación

Como en temporadas anteriores, organiza estos Campeonatos el Club Natación Coruña, con la colaboración técnica de la Federación Gallega y la colaboración económica del Excelentísimo Ayuntamiento coruñés, tan atento siempre a apoyar estas interesantes manifestaciones deportivas.

Los campeonatos se disputarán en jornadas de tarde el próximo sábado y domingo, y en ellas tendremos ocasión de admirar a los mejores especialistas gallegos de los distintos clubs. Conjuntamente con las pruebas del Campeonato en sus dos categorías, hombres y damas, habrá otras para infantiles y cadetes. Se han recibido ya valiosos trofeos.

te, a despecho de mi orgullosa compañera que ostentaba el grado de general, ¡pues como yo no tenía puentes que volarme...!

Pasaron por un lado, con cara de resucitados, los presos que por la gracia de Dios vieron llegar la justicia, y para otro, cientos de camiones con puentes, pertrechos y comestibles; con aquello acababan las salidas nocturnas de los que no podían acercarse sin peligro a las colas para robar nabos y paojas con que engañar el estómago; y me hacían cisco a mí; aunque no importaba ya.

Cambié todo cuando regresaron los últimos mozos, apenas poniendo sobre mí, de alegría, sus botas desgastadas por el suelo de media España; traían los ojos llenos de imágenes de muertos y de ruinas, pero venían decididos a que no se repitiese tal cosa, llenos de una nueva savia humana, fecunda en proyectos ambiciosos ya realizables.

Y llegó un caminero con heraldo de buenas aventuras, que se llamaron Obras Públicas, Regiones Devastadas y Créditos Sindicales, y me dispusieron para la nueva vida que iba a pasar por mí. Los hombres de aquí pertenecían al Sindicato de Construcción, y se creen ahora tan ilustres con o los canteros de Trasmiera; como un solo hombre, hoy por ti, mañana por mí, el Estado pone el dinero, ellos el trabajo, hay que ver cómo han puesto de villas mis márgenes. Se multiplicaron las bicicletas, el tratante se compró un Pegaso y el médico un Seat —en el que lleva a misa una reata de hijos—, el veterinario una Sanglay y el practicante una Ossa; por fin el cura adquirió, no se sabe dónde, para atender sus dos parroquias, un viejo Citroën de popa igual que proa de la guneja. Sin embargo aun muchos vecinos prefieren regresar del trabajo a pie, cantando a coro las tradicionales canciones de ronda o algún nostálgico "carrascón" que revive el horror del pasado y reafirma los propósitos; y cantan porque están alegres, pues no hay miedo a la oscuridad del futuro; el camino es acogedor y luminoso aunque largo.

Estos días acarrean los materiales para la nueva escuela; los crios han aumentado que es una bendición; dicen que la gente ha recobrado confianza en la Providencia; pero yo creo que a los puntos también se debe lo suyo; además la nueva vivienda técnica del médico parece que espanta los males con su presencia.

Yo me hispo orgulloso, pues soy el jefe de todo. El día 13 pasará por aquí como años anteriores, la carrera ciclista que organiza la Casa Sindical, y los chavales se volverán locos siguiéndola en su "especial ligera", venga a darle al cambio, aunque muchos marchan en un Campamento del Frente de Juventudes, sanos y contentos; han aprendido lo que en esta vida supone El Camino, y saben que van por el verdadero. ¡Marchen bajo los luceros Camino de Santiago...!

Obras aprobadas en la iglesia de Santa Maria, de Pontevedra

MADRID, 17.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición: Educación Nacional.—Orden por la que se aprueban proyectos de obras en la iglesia de Santa Maria la Mayor, de Pontevedra. —(CIFRA).

Sin alimentos ni agua permanecieron 41 horas en alta mar a bordo de una frágil embarcación

ALICATE, 17.—Dos jóvenes alicantinos, de 22 y 25 años, que pasan sus vacaciones en Santa Pola, han permanecido durante 41 horas en alta mar, a bordo de una frágil embarcación de remos, en la que habían salido desde aquel punto para dirigirse a Alicante. A poco de hacerse a la mar, el fuerte viento y las corrientes contrarias les desvió de la ruta, haciendo inútiles todos sus esfuerzos para acercarse a la costa, y fueron llevados por el agua más de 50 millas mar adentro. Así han permanecido dos días, sin víveres ni agua, hasta que al amanecer el viento pudieron recuperar de nuevo el rumbo y dirigirse a este puerto, a donde han llegado felizmente, aunque extenuados por la larga travesía.

La ausencia de los dos jóvenes, observada por las familias, que les esperaban en Alicante, a la caída de la tarde, produjo la consiguiente alarma, pero fueron inútiles todas las pesquisas realizadas para averiguar el paradero por medio de varias lanchas de salvamento, una avioneta, un trimotor y un remolcador de la Armada, ya que las señas que habían dado de la barca fueron erróneas, y por otra parte, era muy difícil calcular la larguísima distancia que habían recorrido arrastrados por corrientes que no son frecuentes en estos sitios. —(CIFRA).

Espluma DEL DIA

TRANVIAS CONVERTIDOS EN "AULAS DE EMERGENCIA"

Un sesenta y cuatro por ciento de los edificios escolares de la República de Corea fueron destruidos o gravemente dañados a consecuencia de la guerra, que ocasionó, además, la pérdida del ochenta por ciento del equipo escolar. Ante el problema que se planteaba, agravado por el gran número de niños refugiados, se acudió a todos los medios y fueron habilitados los lugares



más diversos que en la actualidad funcionan como escuelas improvisadas: edificaciones casi reducidas a escombros; cuevas y vernas; en pleno campo, bajo los árboles. Las más originales de estas denominadas "escuelas de emergencia" se han instalado en los tranvías abandonados en las calles de Seul. Comparadas con otras igualmente improvisadas, casi resultan lujosas estas "aulas", en las que los niños están al abrigo de las inclemencias del tiempo, pueden sentarse en los propios bancos de los vehículos, y gozan de una relativa comodidad, además de estar seguros.

El elevadísimo número de escuelas destruidas se explica porque muchas de ellas fueron durante los años de la guerra utilizadas como acuartelamientos, con lo que se convirtieron en blanco de bombas y proyectiles. El material escolar—escritorios, sillas, armarios, pizarras, etc.—hubo de destinarse por los soldados, en los meses de invierno a avivar el fuego con que se calentaban, y otro tanto ocurrió con los libros de no pocas bibliotecas escolares.

Las autoridades coreanas y los organismos de las Naciones Unidas tratan en la actualidad de resolver estos problemas, y han emprendido ya una campaña encaminada a la reconstrucción de los centros de enseñanza. Para la lucha contra el analfabetismo se han adquirido alrededor de trescientos mil libros de texto, están reparándose centenares de aulas semidestruídas y se ha emprendido la construcción de otras que sustituyan a las reducidas a escombros. Entre tanto, sin embargo, todos los lugares son buenos para que los niños acudan a clase, incluso los tranvías que son, por supuesto, las "escuelas" preferidas por los pequeños.—R. S.

Regresó a Madrid el ministro del Ejército

MADRID, 17.—El ministro del Ejército, teniente general don Agustín Muñoz Grandes, ha regresado a Madrid, procedente de San Sebastián y Burgos. En San Sebastián asistió a la reunión última del Consejo de ministros, y después ha revisado diversas instalaciones militares. A última hora de la tarde se ha reintegrado a su despacho oficial del palacio de Buenavista.—(CIFRA).

"GALICIA CLINICA"

El número de agosto de la prestigiosa Revista "GALICIA CLINICA", que hemos recibido, contiene una amplísima y documentada exposición de los modernos conceptos etiológicos, evolución clínica, diagnóstico clínico, radiológico y exámenes de laboratorio, así como el pronóstico y tratamiento de la más difundida neoplasia visceral, que sufre el hombre.

Asimismo, aparecen interesantísimos trabajos de ilustres colaboradores, problemas obstétricos, enfermedades nerviosas, procesos digestivos, y diagnósticos diferenciales de frecuentes afecciones, guionados bajo el siguiente Sumario:

CANCER DE PULMON, por el doctor Aurelio Gutiérrez Moyano; EL DOLOR EN EL PARTO, SU PROFILAXIS, por el Dr. Mariano Pensado; EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS NUTRITIVOS POR LA ASOCIACION DE LA DIHIDROESTREPTOMICINA Y EL FTALIL SULFAMIDOTIAZOL, por el Dr. Gerardo Corbal Portasany; SISTEMA VEGETATIVO - JAQUECA (Hemicránea), por el Dr. Manuel Gómez García; DE LA DUDA AL DIAGNOSTICO Y DEL DIAGNOSTICO AL PRONOSTICO, por el Dr. Salustiano Martínez Gómez; LIBROS ESCOGIDOS, por los Dres. A. y L. Gutiérrez Moyano; CONGRESOS MEDICOS; NOTAS BIBLIOGRAFICAS; COOPERADORES DE "GALICIA CLINICA".

Normas para la aplicación de la Ley de Ayuda Familiar a los funcionarios civiles

MADRID, 10.—Las normas para la aplicación de la ley de 15 de julio de 1954, en la que se establecen en favor de los funcionarios públicos prestaciones en concepto de ayuda familiar, las publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado".

El texto de la referida orden, dice así:

"La ley de 15 de julio último estableció para los funcionarios civiles de la Administración del Estado no excluidos expresamente de sus preceptos, una prestación en concepto de ayuda familiar, facultando a esta Presidencia del Gobierno, previo informe del Ministerio de Hacienda, para dictar las normas complementarias que exijan su desarrollo y cumplimiento.

La compleja gama de situaciones familiares a que han de aplicarse los preceptos de la ley, hacen necesaria una minuciosa reglamentación de la misma, pero el deseo del Gobierno de que los funcionarios gocen lo más inmediatamente posible los beneficios aludidos, aconseja establecer las necesarias normas provisionales, sin perjuicio de recoger después en una disposición de rango reglamentario la rica variedad de casos que la realidad ha de ofrecer.

En su virtud, y previo informe del Ministerio de Hacienda, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

1.—A partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta el día 5 del próximo mes de septiembre, inclusive, los funcionarios civiles que tengan derecho a la ayuda familiar establecida por la ley de 15 de julio último, presentarán ante el jefe del centro o dependencia en que presten servicio, declaración jurada, según modelo y debidamente reintegrada, de su situación familiar en 1 de agosto de 1954. Los ministros jefes de los Departamentos ministeriales, subsecretarios y directores generales, enviarán sus declaraciones a la subsecretaría respectiva.

La declaración se presentará en ejemplar único y podrá solicitarse recibo de su entrega. El personal que se encuentre disfrutando permiso reglamentario de verano podrá efectuar el envío por correo certificado, utilizando, en su caso, la modalidad con acuse de recibo.

Las declaraciones se inscribirán en el registro de entrada, y a medida que su número lo aconseje se irán remitiendo, después de constituida la comisión que corresponda de las referidas en el artículo 11 de la ley citada, sin esperar a que finalice el plazo marcado en el párrafo primero de este número.

2.—La declaración ha de ser presentada por todos los funcionarios, incluso los comprendidos en el artículo cuarto y párrafo final del séptimo de la ley.

3.—Todos los funcionarios que se hallen en activo en la primera quincena del mes de diciembre de cada año presentarán, en la forma y condiciones señaladas en los números anteriores, y referida al día primero de dicho mes, declaración de su situación familiar, que ha de servir de base para señalar la ayuda en el período anual siguiente.

Cuando no haya de variar la cantidad reconocida por ayuda, por no haber cambiado la situación familiar, bastará presentar declaración haciéndolo constar así.

4.—Los funcionarios que ingresen en lo sucesivo al servicio del Estado o los que reingresen procedentes de cualquier situación, presentarán su declaración en el plazo de diez días, contados desde la toma de posesión de su primer o nuevo destino, respectivamente.

5.—No será necesario acompañar a las declaraciones justificación alguna, sin perjuicio de la facultad de los interesados de presentar ante las comisiones creadas por el artículo 11 de la ley, el libro de familia, certificaciones del Registro Civil o cualquier otro documento oficial que considere pertinente.

Sin embargo, las declaraciones que comprenden hijos mayores de veintitrés años, incapacitados para todo trabajo, deberán justificarse siempre en forma similar a la que para casos análogos determina la legislación de clases pasivas del Estado.

A partir de primero de enero de 1956 será obligatorio para los funcionarios de nuevo ingreso o reingresados acompañar a su primera declaración el libro de familia debidamente diligenciado. Para los restantes funcionarios, la justificación de las declaraciones con la exhibición de dicho documento, se hará necesariamente cuando corresponda con arreglo a los números 15 y 23 de esta orden y con carácter voluntario, en cualquier momento.

6.—Inmediatamente después de publicada esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", cada uno de los Ministerios que tenga personal con derecho a la ayuda, dispondrá se constituyan en los centros y dependencias que los integran las comisiones a que se refiere el artículo 11 de la ley.

Para la designación de las oficinas en que ha de constituirse comisión, se tendrá en cuenta que su número y radicación deben ser los adecuados para que puedan actuar lo más próxima y

eficazmente posible de los funcionarios interesados.

Cada uno de los Ministerios publicará en el "Boletín Oficial del Estado" una relación de sus centros y dependencias que hayan de constituir comisión.

Cuando algún Ministerio no tenga dependencias provinciales, o éstas no alcancen importancia suficiente para constituir en ellas comisión, actuará cerca de su personal la que presida el gobernador civil de la provincia.

7.—Las comisiones se formarán como dispone el artículo 11 de la ley, procurando, cuando hayan de actuar respecto de personal de varios Cuerpos, que se hallen representados en ellas los más posibles, pudiendo, además, acordar que a sesiones determinadas asistan ciertos funcionarios para informar ante ellas, pero sin tomar parte en las deliberaciones. No podrán formar parte de las comisiones los habilitados de personal ni funcionarios que tengan nota desfavorable en su expediente a consecuencia de faltas de carácter puramente administrativo.

Como secretario de las comisiones actuará el funcionario de menor categoría de los vocales, o el más joven, si ambos fuesen de la misma, y sus acuerdos se adoptarán por mayoría de votos.

8.—Las comisiones llevarán obligatoriamente un libro de actas, en el que se recogerán, autorizados por todos sus miembros, los acuerdos que adopten y, en su caso, los fundamentos detallados de los mismos, que podrán mantenerse reservados si se estimase conveniente. Formarán y custodiarán, además, dos libros registros, ajustados a modelos, en los que se anotarán, numerándolas correlativamente cada año, todas las declaraciones que se envíen a la Comisión, con la indicación de la ayuda mensual que corresponda en su caso. Uno de los registros se destinará al personal facultativo, técnico y administrativo, y el otro, al personal subalterno.

9.—Recibidas por las comisiones las declaraciones juradas presentadas por los interesados, procederán al estudio de las mismas y dictarán en todas y cada una de ellas el acuerdo que corresponda.

Las comisiones podrán exigir, discrecionalmente y en cualquier momento, la justificación de todos y cada uno de los datos declarados, siempre que no les conste de algún modo su autenticidad, y cuando no se hayan justificado ya con el libro de familia.

La justificación que se exija consistirá normalmente en la presentación de certificaciones del Registro Civil, informes de autoridades u organismos oficiales o cualquier otro medio de prueba que consideren adecuado. Según la naturaleza de los documentos que se aporte se unirán al expediente o se devolverán a los interesados, pero en este caso las comisiones conservarán copia cotejada de los mismos, a fin de que en cualquier momento pueda hacerses valer su contenido.

10.—Las comisiones durante el período inicial de sus trabajos se reunirán con la frecuencia necesaria para terminarlos el día 10 de septiembre próximo. En la misma fecha remitirán todas las declaraciones admitidas al habilitado que corresponda, acompañadas de las certificaciones a que se refieren los números 12 y 13. Estos gastos no estarán sometidos a fiscalización previa por su carácter normal y periódico de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del reglamento de 3 de marzo de 1925.

Cuando en un mismo centro o dependencia exista personal que perciba sus sueldos por distintos habilitados, la ayuda familiar se satisfará a todo el por el que represente a mayor número de funcionarios, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenece salvo disposición expresa en contrario del centro o dependencia.

11.—Después de terminados sus trabajos iniciales, las comisiones se reunirán del 1 al 5 de cada mes para examinar las declaraciones de funcionarios de nuevo ingreso o reingresados, así como las motivadas por traslados y para quedar enteradas de las bajas que se produzcan en los beneficios de la ayuda.

Al terminar sus trabajos de cada mes, enviarán a los habilitados correspondientes las declaraciones y certificaciones referidas en el número anterior antes del día 10.

12.—Los secretarios de las comisiones expedirán anualmente en la primera decena de enero una certificación con referencia a los registros comprensiva de todo el personal con derecho a ayuda para el período anual siguiente, y cada mes una de las altas ocasionadas por traslados, nuevos nombramientos o reintegros. Estas certificaciones reseñarán necesariamente el número de la declaración en el registro, el nombre del interesado, el Cuerpo a que pertenece y la cantidad mensual que le corresponda por ayuda familiar.

13.—Los jefes de personal de los centros o dependencias comunicarán mensualmente a las comisiones las bajas que se deben producir en los beneficios de la ayuda por cese, jubilación, fallecimiento, excedencia o cualquier otra causa. De estas bajas se tomará razón en el registro correspondiente, y des-

pues de dar cuenta de ellas a la comisión, se expedirá por el secretario una certificación comprensiva de todas las de cada mes, que cursará directamente al respectivo habilitado de personal.

Los citados jefes de personal darán cuenta en el mes de diciembre a los presidentes de las comisiones de las bajas de personal dependiente de las mismas que hayan tenido lugar durante el año, con objeto de que sirva para establecer la situación inicial correspondiente al período siguiente.

14.—En los casos de traslado o cambio de destino de beneficiarios de la ayuda, se les entregará la declaración que obre en poder del habilitado de personal, con diligencia acreditativa de la baja, en la que conste hasta que fecha tienen percibidos los beneficios de la ayuda. Las declaraciones se presentarán por los interesados en la comisión correspondiente a su nuevo destino, tramitándose por éstas como nuevas concesiones.

15.—Anualmente en el mes de diciembre las comisiones elegirán, en acto que pueda ser público para los interesados, cierto número de declaraciones que no hayan sido justificadas precisamente con el libro de familia, a fin de que se presente por los respectivos beneficiarios dicho documento. El número de declaraciones que se elijan no podrá ser inferior al 10 por 100 de las presentadas. Los beneficiarios elegidos habrán de presentar ante la comisión, antes de 1 de diciembre siguiente, el correspondiente libro de familia, y si no lo hicieran dejarán de percibir la ayuda desde principios del año correspondiente.

16.—Los acuerdos de las comisiones, cuando no entran en conformidad absoluta con las declaraciones presentadas, deberán notificarse a los interesados en forma reglamentaria, haciendo constar su derecho a interponer recurso en plazo de diez días ante el titular del Departamento de que dependan, de acuerdo con el párrafo segundo del artículo 11 de la ley. En estos recursos informará ineludiblemente la intervención general de la Administración del Estado.

17.—El reconocimiento del derecho a la ayuda, cuando se base en declaración que haya sido justificada con el correspondiente libro de familia, se reputará firme, salvo las alteraciones debidas a variaciones en la situación familiar. En los demás casos tendrá siempre carácter provisional, pudiendo ser modificado en cualquier momento por la Administración, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa que deba exigirse al funcionario que haya suscrito una declaración que contenga cualquier dato inexacto, conforme dispone el artículo once de la ley.

18.—La ayuda familiar se devengará anticipadamente, por meses completos, el día 1 de cada uno, por quienes en tal fecha tengan derecho al sueldo o disfruten el tercer mes de licencia por enfermedad, y, por tanto, no será objeto de prorrateo en caso de cese en cualquier fecha o por cualquier causa, abonándose en el mismo día señalado para los sueldos y por meses vencidos.

La ordenación del pago expedición de los mandamientos corresponderá a la Ordenación Central de Pagos de los Ministerios civiles para los servicios centrales y a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda para los provinciales.

19.—Las percepciones que correspondan a los funcionarios civiles por ayuda familiar, se gravarán por contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, con arreglo a escala, según la cuantía anual que corresponda a cada interesado, sin acumular a otros devengos que pueda disfrutar por sueldos o gratificaciones de cualquier clase. No será de aplicación en ningún caso a la ayuda cualquier otro descuento que pueda regir para los sueldos, aunque sea de carácter benéfico o social.

20.—Las nóminas se redactarán por duplicado. Se formará una de ellas para todo el personal administrativo, técnico o facultativo, y otra distinta para el personal subalterno, haciéndose efectivo con un solo mandamiento de pago.

Para cada beneficiario se hará figurar en las nóminas el número asignado a su declaración en el registro a que se refiere el número octavo. Las nóminas se cerrarán y presentarán a las oficinas ordenadoras en las mismas fechas señaladas para las de sueldos.

21.—La justificación de las nóminas del mes de enero de cada año, consistirá en la certificación expedida por el secretario de la comisión, a que se refiere el número 12 de esta orden, exigiéndose siempre que figuren todos los datos que allí se reseñan.

Las de los meses restantes lo serán con las certificaciones acreditativas de las nuevas inclusiones a que se refiere el número 12 de esta orden y la de bajas de que trata el 13.

22.—Para el percibo de la ayuda familiar en el año en curso, los habilitados formarán y cerrarán las nómi-

Fernández Flórez recibió numerosos agasajos en La Habana

La prensa cubana ensalzó la figura del humorista gallego

LA HABANA, 17.—Durante las horas en que al hacer escala en este puerto, permaneció en La Habana el académico español Wenceslao Fernández Flórez, ha sido objeto de numerosos agasajos, que se añaden a los anteriormente tributados a bordo.

Fernández Flórez fué recibido por el encargado de Negocios de la Embajada de España, conde de Foxá; por el presidente de la Academia cubana de Artes y Letras, don Miguel Agel Carbonell, y otros académicos cubanos, así como por el presidente y directivos del Centro Gallego.

Tras una conferencia de Prensa, el señor Fernández Flórez se trasladó al Centro Gallego, donde oficialmente recibió la directiva, y seguidamente visitó el novelista español, a quien acompañaba el jefe de la redacción de "Faro de Vigo" señor Sigüenza, los periódicos "Diario de la Marina" e "Información" y recorrió los más típicos lugares de la capital cubana. El "Diario de la Marina" ofreció al visitante un almuerzo al que concurrieron los redactores del mismo, académicos cubanos y otras personalidades.

Los periódicos de La Habana publican, firmados por sus más ilustres articulistas, comentarios en que se ensalza la figura de Fernández Flórez.—(EFE).

nas de agosto y septiembre el día 15 de este último mes, y las de los restantes en la misma fecha señalada para las de sueldos, absteniéndose de presentarlas en las oficinas ordenadoras hasta tanto que sea publicada en el "Boletín Oficial del Estado" la disposición que habilite los créditos para su pago.

La justificación de la nómina del mes de agosto será la señalada con el número anterior para la de enero de cada año. La correspondiente a meses sucesivos será la que se establezca también en el número anterior, párrafo segundo.

23.—La intervención general de la Administración del Estado, por propia iniciativa o por la de sus interventores-delegados, podrá acordar en cualquier momento, con la aprobación del ministro de Hacienda, la presentación de los libros de familia o certificaciones del Registro Civil para advertir las declaraciones de cualquier funcionario, siempre que existan dudas razonables en cuanto a su exactitud.

Por su parte, los subsecretarios de los diferentes Departamentos y los inspectores de los servicios dependientes de los mismos en visita de inspección podrán adoptar análoga medida y examinar todos los libros y documentos de las comisiones.

Del resultado de estas actuaciones se dará siempre cuenta a los jefes de los centros o dependencias, quienes, si se comprobare cualquier anomalía, dispondrán la inmediata apertura de expediente gubernativo contra el funcionario responsable, adoptando, en su caso, las medidas que señala el artículo 11 de la ley.

24.—Caducará el derecho al percibo de la ayuda familiar durante todo el período anual correspondiente para los funcionarios que teniendo derecho a la misma no formulen su declaración en los plazos señalados por esta orden.

Durante el año actual, la caducidad afectará sólo al período agosto-diciembre.

25.—Los preceptos de esta orden regirán, provisionalmente, mientras no se apruebe el reglamento para la aplicación de la ley de 15 de julio del año en curso.

Hasta entonces, las comisiones sólo reconocerán íntegramente el derecho a la ayuda familiar en favor de aquellos beneficiarios a cuyas declaraciones sean claramente de aplicación los preceptos de la ley, reduciéndolos resumiendo que pueda corresponderles respecto de aquellos cuyo derecho pueda ser dudoso en parte, y absteniéndose de hacerlo en absoluto para quienes no estén perfectamente caracterizados en la ley como beneficiarios.

Todos los casos dudosos ya citados se consultarán con urgencia a esta Presidencia, que resolverá, oído el informe del Ministerio de Hacienda.—(CIFRA).

MADRID, 17.—Como continuación a la orden de la Presidencia del Gobierno que da normas para la aplicación de la ley sobre ayuda familiar, y que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", figura un modelo para declaración jurada a que se refiere el número 1 de aquella.

También figura otro modelo sobre el acuerdo a que hace referencia el párrafo primero del número 9 de la orden.—(CIFRA).

INGENIEROS INDUSTRIALES

PRINCIPE, 9 — ACADEMIA ERGIO — MADRID

Dtr: D. Rafael Espinosa de los Monteros. I. I.

SUSCRIBASE A

EL IDEAL GALLEGO

Memorable efemérides

Bodas de plata de la coronación de la Virgen de los Dolores



S. A. R. EL INFANTE DON JAIME DE BORBON DURANTE LA CEREMONIA DE CORONACION DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Hoy, 18 de agosto, cúmplense justamente los veinticinco años, fecha que figura grabada con áureos caracteres en las páginas de la historia comarcal, conmemorativa de la canónica Coronación de la evocadora y bella imagen de nuestra amadísima Madre de los Dolores, a la que el pueblo herculino profesa la predilecta de sus devociones, hace ya unos trescientos años y por este motivo se le denomina la Virgen de los Coruñeses.

A Ella acuden e imploran los hijos de esta ciudad, el consuelo y alivio de sus penas y a Ella también acudieron en distintas épocas, ya cuando los campos eran agostados por pertinaces sequías, ya cuando en días angustiosos la urbe fué diezmada por grandes epidemias, como el cólera morbo en 1854 y la gripe, en 1918. Siempre la celestial Señora oyó solícita las súplicas y amorosamente las atendió, y la ciudad de La Coruña para corresponder a tal excelsa magnanimidad, no podía por menos, y así lo hizo, que testimoniar públicamente su filial gratitud.

Fué el 18 de agosto de 1929 el día mariano por excelencia, en el cual nuestra muy noble y leal ciudad, tributó el más excoelso de los homenajes, que "ad perpetuum" en las páginas de su historia se registran, para honrar a la Corredora de la Humanidad, apoteosis de la devoción a María en el más glorioso de los títulos con que se la venera, otorgado por su Divino Hijo crucificado, momento cumbre de la redención del género humano. Es por lo tanto el motivo poderoso e indiscutible de que la tan sublime advocación de Madre de los Dolores, sea la más augusta, al dársela el mismo Jesucristo.

Verdaderamente suntuosas fueron las solemnidades del triduo celebradas en la parroquia de San Nicolás, sede de la Real y Venerable Congregación de la Virgen Dolorosa, los días 16, 17 y 18 en que oficiaron de Pontifical, respectivamente, los Obispos de Lugo y Plasencia don Rafael Balanzá y don Justo Rivas y el Arzobispo de Santiago R. P. Zacarías Martínez, habiendo predicado los dos primeros en los ejercicios respectivos. La sagrada liturgia brilló en todo su esplendor. Un nutrido coro y grande orquesta, interpretaron la misa del maestro Foschini, dirigidos por el profesor don Modesto Rebollo, a la sazón músico mayor de Infantería.

El sagrado recinto, rebosante de fieles, que llegaban a la mitad del atrio, lucía un exornado artístico y regio y lo iluminaban centenares de lámparas eléctricas.

El día grande, domingo 18, varias bandas de música recorrieron las principales calles tocando dianas y alboradas. A las ocho, celebró la santa

misa en la Plaza de María Pita, el señor Obispo de Plasencia, recibiendo de sus manos la sagrada comunión centenares de fieles. Durante el inercueto sacrificio un coro de señoritas cantó varios motetes eucarísticos.

Dicho día, a las once, celebró misa de Pontifical el diocesano R. P. Zacarías, asistido del Cabildo Colegial. Antes del ofertorio ocupó la cátedra sacra el ilustre orador don Leopoldo Elío y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá. Su magnífica disertación versó sobre la Mediación Universal de la Santísima Virgen y fué un cántico de exaltación a la celestial Señora en su advocación de Madre Dolorosa que tanto venera el católico pueblo de La Coruña. Presidió esta solemnidad el Infante don Jaime, en representación de su augusto padre don Alfonso XIII.

Asistieron el Ayuntamiento en corporación, los Obispos, todas las autoridades y el clero regular y secular. Antes de comenzar la misa, el Prelado bendijo la corona y pidió el juramento de custodia de dicha joya al prefecto de la Congregación don José Gallego y el párroco de San Nicolás don Jesús Leicóaga.

A las siete de la tarde salió del templo de San Nicolás, en procesión hacia la Plaza de María Pita la imagen de la Dolorosa que lucía las ricas vestiduras ricamadas de oro y piedras preciosas sobre negro terciopelo. Figuraban en la religiosa comitiva, los congregantes, los Prelados y el Ayuntamiento. La hermosa corona era conducida en el landó municipal y seguía la banda de música de las Escuelas Populares Gratuitas.

Colocada la Sagrada efigie de la Virgen en un altar ante el Palacio del Ayuntamiento y saludada con entusiastas vitores y aplausos de la muchedumbre, dió comienzo la litúrgica ceremonia, que desde varias tribunas fué presenciada por el Infante, Obispos, autoridades, corporaciones, distintas entidades y comisiones del Ejército y Armada.

En lugares de preferencia se hallaban los comités de la Coronación de Madrid, La Coruña y Lugo, que presidían respectivamente la Sra. Condesa de Cavalcanti, el señor Deán de Santander y el coronel de Caballería, gobernador a la sazón, don Ramón Bermúdez de Castro. Se ha calculado que las personas en dicha plaza congregadas, excedían de cincuenta mil.

Con la lectura por el Notario eclesiástico, Dr. Sardina Muñíos, del Breve Pontificio autorizando la coronación de la Dolorosa y del acta de entrega y custodia de la valiosa joya, se dió comienzo a la brillantísima solemnidad, colocándose por el Infante y el Arzobispo la corona en la cabeza de la Sacratísima imagen.

Como se tributasen a la "Virgen Coruñesa" honores de Capitán General con mando en Plaza, se hicieron salvas de veintidós cañonazos, las músicas entonaron la Marcha Real, todas las

Hoy finalizarán los actos conmemorativos de la coronación de la Virgen de los Dolores

A las siete de la tarde saldrá la procesión

Hoy, último día de los actos que vinieron celebrándose en la iglesia de San Nicolás, para conmemorar la coronación de la Virgen de los Dolores, habrá dianas por las bandas municipal y de Artillería. A las nueve de la mañana será la misa de comunión, en la que oficiará el Obispo de Palencia, doctor Souto Vizoso. A las once y media, la solemne, de pontifical, en la que oficiará el Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela, Dr. don Fernando Quiroga Palacios, y actuará la Coral "El Eco".

A las siete de la tarde, en la Plaza de María Pita, será organizada la solemne procesión. La imagen de la Dolorosa será trasladada a aquel lugar acompañada por los ilustres prelados y los congregantes varones.

En la Plaza de María Pita se celebrará un acto mariano, y el notario eclesiástico que asistió a la coronación, doctor don José Sardina, leerá el acta levantada entonces. A continuación se rezará la oración del Año Mariano y el Cardenal Arzobispo de Santiago dirigirá una alocución. La polifónica "El Eco" cantará una plegaria a la Virgen, y el coro que dirige el señor Barrero, el Himno de la Coronación.

Seguidamente será organizada la procesión, en la cual ostentará la representación del Jefe del Estado, el gobernador civil de la provincia, don Cristóbal Graciá Martínez. Los fieles formarán en dos filas dobles, y, por grupos, irán rezando el rosario. A la llegada al atrio del templo, una vez recorrido el itinerario ya anunciado, se cantará la Salve.

TOMBOLA DE CARIDAD

SERVICIOS PARA HOY MIERCOLES

12 a 230: Sres. Camarero y Anta Seoane, Srtas. C. Pérez, Sres. F. Monelos y S. Estrada, Srtas. F. Fontenla, L. Mancinella, P. Vidal y T. Nieto.

230 a 5: Sres. Lloves Cid, Martínez Pereiro y Cebrían Pazos, Srtas. E. Bremón y C. Folla, Sres. J. Bort y R. Botana, Srtas. F. Llahues, P. G. Ruiz M. C. R. Gil, I. Mahía, Y. González, y C. Feal.

5 a 7: Sres. G. Lombardero, Tejedor, Carnicer y González Pereira, señoritas C. Cepeda y J. R. Foret, señores Cerqueiro Tojo, L. V. Barral, J. V. Cabrinetti, Srtas. María C. Parilla, C. Pintos, F. Ozores, L. Barja, M. Jares, E. Edreira, F. Prado, M. Maristany, C. Besoansa, P. Urquijo y Alicia L. Vilas.

7 a 9: Sres. Mera Grandio, Blanco Linare, Canceleda y Salgado, Srtas. C. Ozores y C. Patiño, Sres. M. Lois, E. García, F. López, D. Teijeiro, S. Franco, F. González, Srtas. C. Fraga, I. Naya, M. Pagliery, Mary L. Parga, E. Vidal, L. Vázquez, J. Vázquez, D. Azplaz, D. Miguélez, M. Seoane, P. Alvarez, C. Adeliño, C. Robles, C. Verdini y P. Vilela.

9 a 11: Sres. Castro Montaña, Pazos Fernández, Lavandera y Carrón Lallín, Srtas. E. Porto y F. C. Carunchio; señores F. Agudín, J. Calvo, Perillo Martínez, A. Leiro, Blanco Sanjurjo, Castro Soto y Rodríguez Lamas; Srtas. E. Barros, M. Priegue, C. Núñez, J. Souto, P. Couceiro, M. Veira, M. Moineiro, A. Allegue, L. Arias, E. V. Crego, L. Blanco, M. Fernández, A. Moreno, D. Llahues, C. Llahues, J. Méndez, Ch. Ramos y A. Fou.

11 a 1: Sres. Otero Carreira, Vázquez Ríos, De Prada y Chouza; Srtas. L. G. Ruiz y S. Fojón; Sres. A. G. de la Torre, J. G. de la Torre, J. Pita y M. Parrilla; Srtas. L. Pita, C. Díaz, C. Alba, M. Vázquez, L. L. Angueira, M. L. Angueira y M. Ozores.

campanas de los templos se echaron a vuelo y cruzaron el espacio multitud de cohetes y bombas. Tan supremo momento fué emocionantísimo. La polifónica "El Eco", cantó, acompañada de numerosa orquesta, el hermoso himno Oficial de la Dolorosa y el Prelado compostelano pronunció una elocuente alocución, también muy aplaudida.

Constituyó el brillantísimo epílogo de estas solemnidades: la magna procesión que recorrió las principales calles de nuestra capital y que ha sido presenciada por millares de personas.

Formaban en la piadosa comitiva todas las Asociaciones y Cofradías, las Juventudes Católicas, el clero forastero y de la ciudad, los Obispos de Madrid, Lugo y Plasencia; y el Arzobispo de la diócesis, precedido del Cabil-

MADRID

Díaz Crespo escribirá una biografía de Benavente

Falta el tabaco en los estancos de la capital

La presencia de Xavier Cugat acapara la atención de los barceloneses

(Especial para "El Ideal Gallego")

MADRID, 17.—El mal tiempo echa de las ciudades del Norte a numerosos veraneantes madrileños. El ferrocarril nos trae a muchos de los que se ausentaron de Madrid con la esperanza de pasar unas agradables vacaciones dentro de un ambiente tolerablemente fresco y disfrutando del mar. Estos veraneantes frustrados, a quienes la intemperancia atmosférica obliga a abandonar momentáneamente los puertos norteros, se sienten confortados al llegar a Madrid y cuentan y no acaban de la mala pasada que les ha jugado el tiempo, recordando los días que pasaron allí encerrados en sus casas en que, puestas todas las ropas de abrigo, que pudieron hallar a su alcance, combatieron el aburrimiento.

TEMPERATURA AGOSTENA

Menos mal que, a partir de ayer, la temperatura vuelve a ser, aproximadamente, la natural del mes de agosto y los que regresan encuentran un ambiente, si no muy cálido, bastante suave y deliciosamente confortable, lo que les hace prorrumpir en elogios al clima de Madrid. Mal lo deben de haber pasado a juzgar por lo que cuentan: que si no han podido prescindir apenas de la gabardina y de las mantas en la cama; que no pudieron bañarse en el tempestuoso mar; en fin, el caso es que dieron fin, prematuramente, a su veraneo y se disponen a completarlo aquí buscando en la alegría de las verbenas populares un sustituto a su trunca diversión veraniega.

SE SUSPENDEN LOS CORTES DE LUZ

Y hablando de sustitutivos, tenemos que decir que no van a ser necesarios los que ya se preparan para suplir el alumbrado interior de comercios y oficinas en las horas del corte de corriente anunciada dentro de las restricciones eléctricas que comenzaron el pasado lunes. En efecto, la delegación técnica para la distribución de energía, nos anuncia hoy con carácter provisional que se suspenden los cortes de corriente. Un respiro muy estimable en las medidas restrictivas que ha sido recibido con lógica satisfacción por los madrileños. Se debe este alivio a algo que ya apuntábamos en crónica anterior; a la próxima puesta en servicio de la nueva línea de conducción de energía de doscientos veinte mil voltios, cuyo tendido que une los saltos del Sil y la capital, quedó terminado recientemente.

FALTA DE TABACO

Para lo que no hay sustitutivo posible ni, al parecer de momento, explicación oficial, es para la falta de tabaco que acusan desde hace días todos los estancos de Madrid. Parece como si la tabacalera estuviera de vacaciones y esperara a que terminase agosto para regularizar sus suministros a las expendedurías. El comentario festivo que nunca falta es que la Tabacalera, se preocupa de la salud de los fumadores, ante las alarmantes noticias que constantemente nos vienen de dentro y fuera de España sobre los peligrosos efectos del tabaco y sus aterradoras cualidades de agente cancerígeno. Por ello, sin tener en cuenta sus intereses, en un magnífico alarde de compasión hacia los fumadores empedernidos, restringen la distribución del tabaco. Si esto fuera así, el presidente de la liga de no fumadores, tendría un plausible

Un ruego de la Alcaldía

Con motivo de la celebración de las Bodas de Plata de la Coronación de la Virgen de los Dolores, esta Alcaldía ruega al vecindario que engalane las fachadas de sus casas y especialmente las comprendidas en el recorrido de la procesión que saldrá a las siete de la tarde, organizándose en la Plaza de María Pita, en la que tendrá lugar un solemne acto mariano.

do de la R. e I. Colegiata. Seguía el Ayuntamiento en corporación y representación del Ejército y de la Armada, Caballeros de las Ordenes de Santiago, Alcántara, Montesa y Malta. Presidió el Infante don Jaime y daba escolta de honor, una compañía de Infantería con bandera y música.

Al retorno de la procesión, fué cantada en el atrio de San Nicolás la Salve y el Ave María, y dentro del templo, a toda orquesta, el Himno de la Coronación.

Finalizaron estas solemnidades con un fervoroso discurso del venerable y culto Deán de Santander señor Gómez Adanza, entusiasta presidente del Comité "Pro Coronación".

La Coruña, Agosto de 1954.

JOSE BLANCO MEIZOSO.

ble motivo para otorgar a la Tabacalera el título de entidad benemérita y miembro de honor de dicha liga. Los que ya no están conformes y comienzan a exteriorizar públicamente su protesta, son los incorregibles fumadores, que temen llegue el momento en que su habitual ración de humo, disminuya de modo alarmante. La comprensión humana es grande.

RECUERDO PARA BENAVENTE

Hoy, día de San Jacinto, se recuerda de nuevo al llorado e insigne comediógrafo don Jacinto Benavente. En tal día como hoy la directiva de la Asociación de Escritores y Artistas de la que era presidente, acudía a felicitarle, a la finca "El Torreón", de Galapagar, donde solía pasar el verano. Asimismo lo hacían numerosos actores y personalidades, sin que faltara entre los regalos que destinaban a don Jacinto, los inevitables puros habanos de que era gran consumidor.

Por cierto, que en el "Torreón" se encuentra ahora, junto a los señores de Hurtado, el escritor don Manuel Díez Crespo, a quien le había encargado la confección de una biografía completa de don Jacinto. Allí, el señor Díez Crespo, se halla ahora entregado a la labor de recopilación de datos inéditos e interesantes de la vida de Benavente, con objeto de realizar un detenido estudio que quede plasmado de forma metódica y cuidada en un volumen de más de mil páginas, que editará una prestigiosa firma editorial de Madrid.

XAVIER CUGAT, EN BARCELONA

El famoso director de orquesta catalán nacionalizado norteamericano Xavier Cugat, es ahora a su llegada a Barcelona, la máxima atracción de la ciudad condal. Muy pronto lo será también de Madrid, como ya se ha anunciado, puesto que aquí ha de actuar después. Al parecer, según se dice por aquí, el conocido empresario taurino señor Balaña, le ha incluido en su contrato tres actuaciones con su famosa y numerosa orquesta a dar en la plaza de toros de las Ventas. Se dice también que cobrará por cada una de estas actuaciones unas cien mil pesetas. Es decir, tanto como un buen torero. Para después, se añade que Xavier Cugat y su magnífico conjunto podrá ser admirado en una conocida sala de fiestas madrileña y que su contrato con la misma, representa una cifra de mayor consideración que la apuntada.

UN ESPONTANEO ARMA EL ALBOROTO

El pasado domingo se tiró al ruedo de las Ventas un espontáneo que armó un alboroto al dar tres escalofriantes faroles de rodillas, apenas salió el cuarto novillo de los corrales. Este espontáneo hizo un gesto cuando le separaron del toro, que a la mayor parte del público le pareció de regocijante autosuficiencia, porque no pudo escuchar las palabras que pronunció al mismo tiempo. Lo que dijo este espontáneo cuando levantó el dedo índice hacia el cielo dirigiéndose al público, lo cuenta hoy "Dígame". No se trata de que pretendiera indicar que era el número uno de los toreros, sino, sencillamente, de los apoderados! Estas fueron sus palabras: "¡Soy el número uno de los apoderados! Ahí he demostrado que tengo valor y que conozco el toro". Después colocó el nombre de su poderante en un original sistema propagandístico, con el que, según añadió, va a acabar con tantos cuantos como hay en el toro. El hombre, con la chaqueta totalmente desgarrada por los cuernos del toro, se marchó, una vez terminadas sus palabras, camino de la Comisaría, tan satisfecho. En los quince días que allí ha de pasar, tendrá tiempo más que suficiente acerca de los propósitos de la empresa propagandística que sirva a sus propósitos.—(LOGOS).

19 indígenas, condenados a muerte por el asesinato de dos oficiales austríacos

WEWA (NUEVA GUINEA), 17.—Diecinueve indígenas de la tribu Telefón han sido condenados a muerte por el asesinato de dos oficiales de patrulla austríacos.

Diez de ellos fueron condenados por el asesinato del cadete patrullero Geoffrey Haynes, de 22 años. Los nueve restantes fueron condenados por asesinar en forma similar al oficial Gerald Syra, de 32 años. Ambos oficiales realizaban un censo de la tribu Telefón, en el pasado mes de noviembre, en que fueron muertos.—(EFE).

MOTOS RIEJU

175 c. c. + tiempos
A MORA: Pla y Canceleda, 2-1.

La esquizofrenia puede ser evitada por la ciencia, dice un doctor norteamericano

TORONTO, 17.— La esquizofrenia puede ser evitada por la ciencia, según declaraciones hechas por el doctor William Maiaud, presidente de la Facultad de Psiquiatría de la Universidad de Boston y jefe del Servicio de Psiquiatría y Neurología en el Hospital Massachusetts Memorial, en el quinto Congreso internacional de salud mental y moral.

Dijo que las investigaciones han demostrado que las víctimas de la esquizofrenia o personalidad escindida, suelen tener una vulnerabilidad hereditaria, sin embargo, no desarrollan la enfermedad, a menos que sufran "ciertas experiencias traumáticas en la infancia, que provoquen cambios de la personalidad y las incapaciten para encararse con la tensión y el desgaste que se produce en el período del desarrollo.

Cuando los hombres de ciencia descubren la naturaleza de la situación de tensión que con mayor probabilidad pueden afectar la predisposición—dijo—es de esperar, con bastante confianza, que se logre una organización de un sistemático programa de prevención en el cual las situaciones concretas de tensión puedan ser socialmente manejadas y evitadas. Finalmente dijo que la esquizofrenia es la más extendida y más grave de todas las enfermedades mentales y el enemigo público número uno de la medicina.—(EFE).

Francia indemnizará a un grupo de repatriados españoles

PARIS, 17.—De fuentes bien informadas se declara que el Gobierno francés ha llegado a un acuerdo con el Gobierno español para abonar el importe de los daños causados en la estación de Chambéry a los españoles que, procedentes de Suiza en un tren, se repatriaban en 1945.—(EFE).

La marcha sobre Goa, aplazada hasta el 25

Nagar Aveli cayó en poder de los hindúes

LISBOA, 17.— El corresponsal de "O Século" en Goa, señala que la "marcha pacífica" anunciada contra Goa no se celebró en la magnitud esperada por el desacuerdo entre socialistas y comunistas. Los socialistas propugnaban una espera hasta saber cuál era la reacción de los goeses que habitan en el territorio luso. Ambos grupos disidentes, agrega la información, decidieron aplazar la marcha para el próximo día 25. Cincuenta policías de la Unión India habían llegado ya "para proteger a los mani-

festantes" que no llegaron a manifestarse.—(EFE).

CAIDA DE NAGAR. AVELI

LISBOA, 17.—El Ministerio portugués de Ultramar ha confirmado la caída de Nagar Aveli en poder de los asaltantes indios. La rendición se produjo el día 11, en que fueron detenidos los jefes portugueses, capitán Fidalgo y teniente Galcao.

Según la nota del Ministerio, los oficiales portugueses fueron hechos prisioneros cuando parlamentaban con los indios, y después de haber recibido garantías de que sería consentido su regreso a territorio portugués. Ambos oficiales se encuentran en Bombay.

El Ministerio de Ultramar ha dado, en consecuencia, por terminada la defensa de Dadra y Nagar Aveli.—EFE.

DESMIENTEN LA CONQUISTA DE TRES LOCALIDADES

LISBOA, 17.— La agencia portuguesa "Anios" desmiente desde Goa que hayan sido conquistados por los llamados "voluntarios" indios tres aldeas en el territorio portugués de Damao.

La noticia en sentido opuesto había sido dada por la emisora de Nueva Delhi.—(EFE).

Notas necrológicas

A consecuencia de una penosa enfermedad, padecida con resignación cristiana, falleció nuestro prestigioso convecino don Manuel Rodríguez Peña, modelo de caballeros ciudadanos. Por sus virtudes, era muy apreciado y respetado por cuantas personas se honraban con su amistad.

Al acto del sepelio, verificado ayer tarde, concurrieron el presidente de la Diputación, el administrador principal de Aduanas y muchos funcionarios a sus órdenes, el subdirector y otros amigos y compañeros del finado y de su hijo don Manuel Rodríguez Maneiro. A éste y a su señora madre, doña Blanca Maneiro, les testimoniamos nuestra más sincera condolencia, y a la vez rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del extinto.

—Confortado con los auxilios espirituales, falleció en su casa de Las Torres (Oleiros), a la avanzada edad de 75 años, don José Cernadas Rey, persona sumamente amable y bondadosa, que gozaba de grandes amistades y simpatías, por lo que su muerte fué muy sentida.

Nosotros participamos de la pena que embarga a sus familiares, a los que deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Ss. Agapito, Juan, Crispe, pbs.; Herminio, Serapión, Polieno, Lauro, Juliana, Floro, León, mártires; Fermín, ob.; Elena, emperatriz.

Misa: De la Asunción.—Blanco.—S. D.—2.ª or. del Domingo X de Pentecostés; 3.ª S. Agapito.—O Misa del Domingo X de Pentecostés.—Verde.—2.ª de la Asunción; 3.ª S. Agapito.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—Mañana, tercer jueves de mes, tendrán sus cultos mensuales las señoras Adoradoras del Santísimo. A las nueve, misa de comunión y acto de reparación. A las doce se expondrá solemnemente el Santísimo, que quedará a la adoración de los fieles, velando por turno las señoras Adoradoras. A las ocho de la tarde, el ejercicio solemne, con plática, terminando con la bendición y reserva.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—El 19 cultos mensuales a San José. Con toda solemnidad se harán los cultos. Por la mañana, a las 9, misa de comunión (armonizada). Por la tarde, a las 8, exposición de S. D. M. rezando a continuación la estación, santo rosario y el ejercicio del mes y finalmente se dará la bendición con el Santísimo.

Todas las personas que deseen imponerse la medalla, pueden hacerlo al final del ejercicio.



Quando su estómago funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autogizado por la Censura núm. 751 provisional

ESPECTACULOS

La Compañía Amparito Rivelles se presentó con éxito en el Colón

Es esta una obra folklórica, aunque le falte la música, si bien ésta se sustituye por unos versos que suenan por bulerías, muy característica de Antonio Quintero, que tiene de los famosos comediógrafos sevillanos no solamente su apellido, sino también algo de la luminosidad y garbo de su teatro.

En cambio le falta de aquéllos el humano argumento y el realismo de sus tipos, pues uno y otros son artificiosos, puro tópico y muy aptos para un fondo de pandereta.

En cambio tiene un diálogo fresco, fluido, ingenioso—que vive por su cuenta—y al que no logra coartar su vuelo ni lo absurdo del asunto, ni lo convencional y falso de escenas y situaciones.

Con este auténtico valor tiene el de la hábil construcción escénica y bien neutralizados los momentos graciosos, los que más abundan, con otros de suave sentimentalismo, que aun que su raíz no sea natural, conmueve por la picardía con que se provoca tal estado de ánimo.

En resumen: color, salero y simpatía a todo pasto y un magnífico motivo para que Amparito Rivelles, en la plenitud de su arte y belleza, exhiba toda la gama de sus recursos de actriz y sus múltiples encantos femeninos.

Es imposible que nadie pudiera encarnar, ni siquiera de modo parecido, a la protagonista, esa Paloma Reyes, y para ella fueron también los requiebros del público, que agotó su "stock" de piropos para jalear la labor y la hermosura de Amparito.

A su lado brilló el buen estilo de Ricardo Canales, magnífico en el personaje masculino principal; Alberto



AMPARITO RIVELLES

Sola, Consuele Company, Josefina La mas, Alicia Palacios, Juan Espinosa, león, Margarita Torino, Margarita Vicente Haro y Antonio Paul, que componen un notable y homogéneo conjunto.

Decorados, "atrezzo" y vestuario de gran propiedad y muy en el ambiente.

Amparito y su elenco tuvieron que salir repetidas veces a recibir el aplauso del numeroso concurso.

M. L.

Triunfo de Celia Gámez en el Rosalía Castro

En el Rosalía Castro hizo ayer su presentación la compañía de comedias musicales y operetas de Celia Gámez. Para su reaparición ante el público de La Coruña eligió Celia la revista original de Saenz de Heredia, Vázquez-Ochando y los maestros Quintero e Iruste, que lleva por título "Yola".

Toda la compañía alcanzó un buen éxito, teniendo que ser bisado varios de los números musicales más conocidos. Con Celia Gámez figuró en el reparto principal Carlos Casaravilla, Miguel Arteaga, Ana María Morales, Pablo Muñoz y Elsa Arjona.

Ante los insistentes aplausos de los espectadores, el telón tuvo que ser levantado varias veces al final de cada acto.

Ha vuelto Celia a los escenarios coruñeses después de más de diez años de ausencia, y su retorno ha constituido un acontecimiento teatral, reflejado en el ambiente que ayer flotaba en la sala del Rosalía Castro, repleta de un público que deseaba encontrarse de nuevo con su actriz preferida en el género. Un público que, anoche por lo menos, representaba a generaciones en las que ya los cabellos platean, pero que viendo trabajar a Celia habrán sentido seguramente la nostalgia de sus mejores años y la ilusión de que el tiempo, inexorable para casi todos, parece no hacer mella en el arte y la personalidad de esta auténtica vedette de la revista española, pese a su procedencia argentina.

Porque en Celia Gámez se concretan unos méritos que pocas figuras de nuestro teatro pueden reunir, y sobre un pilar sólido de auténtica profesional, ha levantado Celia la columna firme y valiosa de su prestigio y de su fama bien ganada, que la proclaman por todos y para todos como la mejor vedette de antes y de ahora. Es ésta una afirmación que de forma inequívoca refrendan hasta sus más directos rivales en el campo artístico, para satisfacción de quien como Celia ocupa una página que podría iniciarse con "Las leandras" y terminar, por ahora, con "La hechicera en Palacio".

Todavía tenemos, pues, a Celia en el candelero, para recibir ovaciones como la que ayer acogió su presencia en el escenario del Rosalía, prolongada y cariñosa, hasta el punto de que la orquesta hubo de interrumpir su actuación.

Por ello la reposición de la popular y escuchada "Yola" adquirió caracteres de estreno, y la música de Quintero e Iruste, alegre, jugosa y retentiva, volvió a sonar como si de primicias melódicas se tratase, bajo la experta batuta del joven y excelente maestro García Bernal.

Al éxito total contribuyeron los intérpretes que acompañaron a Celia Gámez, especialmente los cómicos Miguel Arteaga y Pablo Muñoz. Defraudó Carlos Casaravilla, al que lamentamos ver como mediocre galán de revistas, cuando es un extraordinario actor de comedia. El que sus primeras armas las hiciera en el género frívolo, no justifica la vuelta al mismo cuando se había consagrado a raíz de su interpretación en "Juego de niños". Mari Lis de Lagunar y el ballet que le acompañó tuvo destacadas intervenciones, y la obra fué escenificada y vestida adecuadamente.

La conjunción de los méritos citados completaron el triunfo alcanzado por Celia y sus huestes, en revalorización de un género que, como el de la revista, está calificado negativamente en lo artístico.



CELIA GAMEZ

GARGANTAS SANAS con PASTILLAS KOKI DE MENTOL-PENICILINA

EL MAGO DEL PEINADO FEMENINO en la mejor peluquería

LOS SUIZOS Linares Rivas, 26 Teléfono 3301

COCHE RENAULT

DE 10 HP. vendiendo en buen estado, actualmente en servicio. Puede verse en Garaje Madrid de 12 y media a 2, preguntando por José Anacleto

DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA PUEDE ADQUIRIRSE EL IDEAL GALLEGO EN EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Manuel Rodríguez Peña

CABALLERO Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO FALLECIO EN LA MADRUGADA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

SU ESPOSA, DOÑA BLANCA MANEIRO GARCIA; SU HIJO, DON MANUEL RODRIGUEZ MANEIRO Y DEMAS FAMILIA,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, dándoles las más expresivas gracias, a quienes acudieron al sepelio.

Oportunamente se anunciará un horario de misas.

Ascensión Rodríguez Luard

QUE FALLECIO EL 19 DE AGOSTO DE 1953

R. I. P.

Sus hermanas, María del Carmen y María de los Angeles; sus primos, Francisco Rodríguez Luard y Carmen Tudela Ponte y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades acudan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 20 a las once de la mañana en la iglesia de Santa Lucía, por lo que anticipan gracias.

EL SEÑOR DON JOSE CERNADAS REY

Descansó en la Paz del Señor a los 75 años de edad confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados hijos, María, Francisco (ausente), Arminda, José, Josefa, Carmen, Leonor, Dolores, Antonio (ausente) y Teresa Cernadas Ríos; hijos políticos, Manuel Torres Torres, Purificación Traverso (ausente), Juan Francisco Martínez Peña, María Pereiro Fidalgo, José Pena Prado, Francisco Criado Boedo, José Regueiro Lence, Francisco Alvarez Barral, Manuela Romero Moscoso (ausente) y Rafael Pérez González; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso del finado y les agradecen la asistencia a la misa de Animas a las 8 de la mañana, en la capilla de Las Torres; así como a la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Oleiros, acto que tendrá lugar a las 4 de la tarde del día de hoy, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: LAS TORRES (OLEIROS).

LA BOLSA

COTIZACIONES DE MADRID
DEL 17 DE AGOSTO DE 1954

DEUDAS DEL ESTADO.—Interior 4 por 100, 82'75. Exterior 4 por 100, 104'50. Amortizable 4 por 100 1908, 101; 104'50. 3 por 100 1928, 89'75; id. 3'50 por 100 15 julio 1951, 93'50; id. 4 por 100 15 noviembre 1951, 99'70.

CEDULAS.—Banco Hipotecario 4'50 por 100 A, 87'50; id. id. 4'50 por 100 B, 87'50; id. id. 4'50 por 100 C, 87'50; id. id. 4'50 por 100 s/i, 98. Banco Crédito Leal 4 por 100 inter, 98'75; id. id. 4 por 100 c/l, 101'90.

ACCIONES.—Banco de España, 699. Id. Exterior, 415. Id. Hipotecario, 440. Id. Español Crédito, 675. Id. Hispano Americano, 515. Id. Central, 452. Hidroeléctrica Española 196'50. Berduero eléctrica Madrileña, 120. Nansas, 123'50. Fenosa, 165. Gallega de Electricidad, 118. Telégrafos, 239. Los del Río, 582. Duro Felguera, 239. Los de S. A., 196. Naval preferentes, 175. Metropolitano de Madrid, 147. Azucarera de España, 132. Papeles Reunidas, 160'50. Española de Petróleos, 461'50. Altos Hornos de Vizcaya, 200. Explosi-

vos, 290. Dragados ord., 200. Auxiliar de f. c., 410. Pefasa, 133. Sil, 177. **OBLIGACIONES.**—Tanger a Foz 4 por 100, 90. Hispano Americana de E. 6 por 100, 108. Alberches 5 por 100, 80. Telefónica 5 por 100 1929, 95; id. 5 por 100 1945, 96. **DIVISAS.**—Dollars, 38'90. Francos franceses, 10'85. Libras, 109'06. Escudos, 135'16. (Facilitada por Banco Pastor).

Luis Miguel Dominguín, expulsado de Méjico

Había entrado clandestinamente para presenciar una corrida

TIJUANA (MEJICO).—El torero español Luis Miguel Dominguín ha sido expulsado de Méjico, donde, para ver una corrida de toros en esta ciudad, había entrado sin el oportuno visado. El espada fué reconocido en la plaza de toros, y durante la noche fué retenido en el hotel en que se hospedaba, en calidad de detenido.

SECCION MEDICA

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA GENERAL - RAYOS X
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7
Andrés, 115-1.º T. 1344. La Coruña

Dr. Carlos Calderón
Médico ex interno de la Casa de Salud Valenciana (Santander) y de las Clínicas Ortopédicas, San Rafael y Niño Jesús (Madrid). — Especialista en huesos y articulaciones. — Cirugía Ortopédica y vascular. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 7. Pardo Bañal, 11-1.º (Plaza de Vigo). Telf. 3947

Francisco Cid
Comandante médico especialista en enfermedades del Riñón, Vejiga y Próstata. — Tratamiento sin operación Hemorroides, Fístulas y Varices. Consultas: de 10 a 1 y de 5 a 7. Santa Catalina, 23-2.º. Teléfono 2790

Dr. Luis Gutiérrez-Moyano
Especialista en Corazón, Aterias, Venas y Capilares. Ex Ayudante del Dr. Durán Arrom. Ex Médico A. de la Clínica Cardiológica del Hospital de la Caridad de Barcelona. Rayos X, Electrocardiografía. Consultas: de 11 a 1 y de 3,30 a 6. JUANA DE VEGA, 13-2.º

Dr. José Barón
Enfermedades de los niños y puericultura. — Ex puericultor del Estado por oposición. Ex asistente a los hospitales de Ormond (Londres), Monte Sinaí (Nueva York) y Bretonneau (París). Fernández Latorre, 1 al 9-3.º D. Consultas de 12 a 1 y de 5 a 7. Teléfono 6072

E. Tojo Rilo
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Consulta de 12,30 a 2 y de 4 a 7. Comandante Barja, 5-1.º doha.

Dr. J. Campo Mardomingo
CIRUGIA GENERAL
Plaza de Vigo, 24 (Edificio Equitativa). Teléfono 2001

Rafael Reparez Alonso
MEDICO PUERICULTOR
Rayos X y Rayos Ultravioleta. Consultas: de 12 a 1 y de 5 a 7. San Andrés, 144-1.º. Telfs. 3692 y 1791

J. Folla-Cisneros y Fernández
Enfermedades de la piel, cáncer y tumores en sus diferentes localizaciones. Marcial del Adalid, 2. — Teléfono 1286. La Coruña

José Pérez Estrada
Ex-Médico Interno de la Maternidad (Casa de la Madre núm. 2) de Madrid. Especialista en Partos. Enfermedades de la Mujer y sus operaciones. Consultas: de 11 a 1 y de 5 a 7. Rosa Nueva, 19, segundo. Teléfono 3984

Dr. Bermejo Goday
ESPECIALISTA
Aparato Digestivo y su cirugía. RAYOS X. Estómago - Intestinos - Hígado - Hérulas, etc. De 11 a 1 y de 5 a 7. Rosalía Castro, 4. — Teléfono 3019

Dr. V. Mosquera Arroyo
OCULISTA
Consulta y cirugía de la especialidad. De 10 a 1 y media y de 4 a 7 y media. Calle Real núm. 90-2.º. Telf. 7085

Dr. Agustín García Sancho
Medicina General, Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Rayos X. — Consultas: de 11 a 1 y de 5 a 7 tarde. San Andrés (La Espuma). Teléfono 2768. Domicilio particular: Fernando González, 4-3.º. Teléfono 3957

L. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta. Consultas: de 10 a 1. Compostela número 8, segundo (Casa Vitorro). — Teléfono 1474

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consultas: de 11 a 1 y de 5 a 7. Cantón Grande, 18-20. — Teléfono 2955 (Edificio del Cine Avenida) La Coruña

Dr. García Torrado
Medicina de la Infancia - Puericultor. Rayos X portátil (a domicilio). P. Bazán, 3-1.º doha. Teléfono 3469. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 7

Dr. Gonzalo Cobián Otero
Médico - Rayos X - Medicina General y Enfermedades de los Niños. Fernández Latorre, 52-1.º. Consultas de 12 a 2 y de 6 a 8. T. 3306

José Ponte Ferreiro
CIRUGIA - TRAUMATOLOGIA
Consulta de 4 a 6. Teléfono 7506 y 3226 (domicilio). Avda. de Rubine, 41-1.º izqda.

Dr. Pío García López
Enfermedades de la Piel y Venéreas (Radioterapia). SAN ANDRÉS, 6 y 8-2.º. Consultas: de 11 a 1 y de 5 a 7. Teléfono 3526

Dr. Ovidio Vidal Ríos
Comandante Médico Jefe de Laboratorio del Hospital Militar. DIABETOLOGIA, METABOLISMO, GLANDULAS ENDOCRINAS y RAYOS X. Payo Gómez, 15-1.º derecha. Telf. 3214

Dr. Rodríguez Segade
Cirugía general - Rayos X - Ex-interno por oposición y ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. SANCHEZ BREGUA, 7-1.º

Dr. José López Martínez
ESPECIALISTA
Piel, Venéreas y Sexuales. REAL, 34-2.º

Dr. J. Vázquez Sebastia
Especialista en Piel y Venéreas. Avenida J. Jombardero, 3, duplicado. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 7. Tel. 3236

Dr. Larrea
Especialista aparato digestivo. MEDICINA - CIRUGIA - RAYOS X. Consultas diarias: Cantón Grande, 9-2.º. Edificio del Banco Hispano Americano. Teléfono 6180

Dr. M. Pollán Rey
APARATO DIGESTIVO
Estómago - Intestinos - Hígado - Rayos X y análisis de la especialidad. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6. Juana de Vega, 5-1.º. Teléfono 8078

Dr. Baquero
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 13. Plaza de Orense 10, segundo (antes 8). Teléfono 2522

José Garrote
Vías Urinarias - Medicina y Cirugía. Linares Rivas, 35 (Casa Barrié). Teléfono 3111

Dr. Joaquín García López
CIRUGIA GENERAL
Rayos X (portátil). Consultas de 4 a 6. Ramón de la Sagra, 9-2.º. Tel. 3356

E. Alvarez-Granada
Especialista en Nerviosas y Mentales. Consultas diarias de 11 a 1,30 y de 4 a 7. Plaza de las Trompetas, 1, A-1.º. Teléfono 5342 — LA CORUÑA

César Cobián
Médico. — Enfermedades de los niños. Rayos X. — Electricidad Médica. Consultas: de 11,30 a 2 y de 4 a 7. Riego de Agua, 3-1.º. Teléfono 2234

Dr. A. Gutiérrez-Moyano
ALERGIAS, ASMA, COLICIS, ECZEMAS, REUMA, Tuberculosis, etc. ELECTROCOAGULACION, ONDA ULTRA CORTA, RADIOTERAPIA, RAYOS ULTRAVIOLETA. De 12 a 2 y de 5 a 7. Juana de Vega, 13-2.º

Dr. Ramallal Rumbo
CIRUGIA GENERAL - RAYOS X
Especialista en Traumatología y Ortopedia (Huesos, articulaciones, músculos, etc.). Arzobispo Lago, 8. (Detrás del Palacio de Justicia). De 12 a 1 y de 4 a 6. Telf. 1255

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras: 2.ª pesetas. Cada palabra más: 25 centimos

AGENCIAS

PASAJES clases 1.ª, 2.ª y turísticas. Precio oficial. Para Nueva York, La Habana, La Guayra, Río, Santos, Montevideo, Buenos Aires, etc. Le informaremos gratuitamente sobre los requisitos necesarios de su viaje. Visitenos sin compromiso. "Viajes Ortega" (Agencia Oficial de viajes) Delegado: Daniel Varela. Teresa Herrera, 10. Teléfonos 3522 y 7227.

EFICACES resultarán sus anuncios en Prensa. Cines, Radios, encomendándolos a "Reclam" Santa Catalina, 27-Teléfonos 2903 y 4505

ASUNTOS. Documentos de Tribunales, Juzgados, Oficinas, Estado. Ricardo Seoane Rodríguez. Procurador. Cantón Pequeño, 24

AUTOMOVILES
MERCEDES BENZ chasis nuevos camión y ómnibus. Agencia oficial, Edelmiro Rodríguez, Juan Flórez, 21. Teléfono 1233. La Coruña.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ATENCION.

En ocho días le hacemos conductor. Tres coches distintos para aprender. Tres profesores especializados para enseñar. Grandes facilidades para pagar. "Academia Marte". Cantón Grande. C/ Avenida.

CONDUCTORES de automóviles se preparan rápidamente y bien. En plazo breve obtendrán el carnet necesario 3.ª, 2.ª, 1.ª o 1.ª especial, de acuerdo con el Código de Circulación. Academia Fernando Rey. San Andrés, 164-1.º. Teléfono 4311 La Coruña.

CHOFERES: Escuela "Lespar", garantiza enseñanza completa con carnet. Director. Diplomado de Automovilismo. Sanjurjo, 16. Cuatro Caminos.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

ALQUILERES
ALQUILU medio piso independiente, céntrico. Teléfono 7233 de 4 a 6.

AVISOS

ALHAJAS tasador autorizado. A. Hernández Gil. Joyero - fabricante. San Andrés 35-1.º. Teléf. 1102

COMPRA objetos de todas clases, papel revistas, Orzán, 147. Teléfono 6392.

ALHAJAS Compro brillante y objetos de oro y plata. Hernández. Teléfono 1102. San Andrés, 35-1.º

COMPRA alhajas, brillantes oro, plata, platino y papeletas del Monte Pago más que nadie. Informan: Fotografía Canelo. Cantón Pequeño, 30-Teléfono 3544

TRAPOS limpios se compran. Razón esta Administración.

DEMANDAS
SE necesita maquinista para máquina "Tricots". Pardo Bazán, 34-3.º. Teléfono 3022.

GESTORIAS
VENEZUELA administraciones, informes particulares y comerciales. Gestiones en general en toda la nación. José Pérez Larrosa. Sordo a Tablitas, núm. 13-3.º. Teléfono 84418. Caracas, Carmen Larrosa, Cantón Grande, 18, principal izquierda. Teléfono 4548. La Coruña.

GESTORIA Vazcal; director José Vázquez Blanco. Pasaportes, documentaciones, gestiones en general. Juana de Vega, 32 segundo. Teléfono 3620. La Coruña. (Visado colegial núm. 54.)

TESTAMENTARIAS, derechos reales, documentos, expedientes, pensiones civiles y militares y de todas clases. Francisco Martínez Sevilla. Gestor Administrativo Colegiado. Marina, 15 y 17 bajo. Visado de Censura Colegial número 596

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

MAQUINARIA
MAQUINARIA y herramientas de precisión. Aceros nacionales y de importación. "Auto-Industria", Santa Lucía, 21 y 23. Teléfono 1341. La Coruña.

OFERTAS

ARREGLO mejor, telas nuevas a domicilio. Fontenla. Plaza España 49. Teléfono, 6966.

PRESTAMOS
PRESTAMOS operaciones de crédito y compraventa de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla. Corredor de Comercio Colegiado. Notario Mercantil. Marina 16 y 17 bajo.

TINTORERIAS
EN seis horas su traje lavado en seco y planchado a vapor. Teñido y desinfectado de ropa. Se garantizan trabajos. Tintorería Hércules, San Nicolás, 32. La Coruña y Tintorería Amigo, General Aranda, 158 y Real, 84 El Ferrol del Caudillo.

TRASPASOS
TRASPASO importante comercio tejidos en Cuatro Caminos con mucha clientela. Informan teléfono 3919.

JABONES
de Tocador y comunes
Colonias a granel y envasadas. San Andrés, 93. DROGUERIA CELTA

TRABAJO
La Ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación, determina que Empresas y patronos, están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan, y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina sen-

OCASION vendo equipo cinematográfico Ossa, modelo 1941. Informes, Cine Capitol. Chantada (Lugo).

CICLOMOTOR
G. A. C. en magnífico estado. Verlo en Plaza del Maestro Mateo, 19, bajo.

VARIOS
HABILITADO gestor de clases pasivas colegiadas. Laureano Martínez. Marina, 16 y 17 bajo-centro. La Coruña.

LOS anuncios en "El Ideal Gallego" son siempre eficaces.

VENDESE moto DKW, 2 y medio, perfecto estado. Manuel Fernández. Comercio Sobrado de los Monjes.

ESCOFETA vendo de Víctor Saraguet, calibre 12, perfecto estado. General Sanjurjo, 98.

DISPONEMOS de ejes de embrague y piñón de segunda y tercera velocidad legítimos, para Chevrolet 1935. Informarán en S. L. Garage Americano, Juan Flórez, 43-45. Teléfono 5435. La Coruña.

VENDO cilindros laminar y traspaso bajo. Informes San Agustín 35.

BOCOYES de castaño. Ocasión. Hospital, 46.

URGE vender dormitorio matrimonial como nuevo, otros muebles. Verlos María Pita, 5-3.º. doce a cinco. Abstenerse revendedores.

Quando estos operarios u obreros presenten el comprobante de haber pasado la revista anual del año anterior, pero que aparezca en su cartilla militar que no la pasara en alguno de los precedentes, los mencionados pagadores le abonarán, desde luego, sus sueldos o jornales, pero darán cuenta inmediatamente a la Zona de Movilización de la Provincia en que radiquen, de todos los datos militares de aquéllos y situación en relación con la revista anual, a fin de que por dicha Zona se tome nota de estos datos, si el individuo pertenece a ella, y en caso contrario, se le comunique a la Zona a que pertenezca. — El Coronel.

LETRAS
REVISTA DEL HOGAR

REVISTA MILITAR ANUAL

Se recuerda a todos los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1936 a 1951, ambos inclusive, así como los que habiendo servido voluntarios, se encuentren en la situación de licenciados, que ya no lo hubieran hecho, la obligación que tienen de pasar la revista anual antes del 31 de diciembre próximo, no debiendo dejar este requisito para los últimos días del año, con el fin de evitarles el consiguiente trastorno por aglomeración de personal. Los que no lo hicieran sufrirán la sanción correspondiente en la cuantía de 25 a 250 pesetas por la primera revista; de 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1.000 por la tercera. Igualmente y para que no incurran en las sanciones que determina el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (E. O. del Estado número 280 y D. O. del Ministerio del Ejército núm. 224), se recuerda a todos los cajeros, habilitados y pagadores de Entidades del Estado, Provincia o Municipio, y a los de empresas y establecimientos particulares, propietarios, contratistas, etcétera etc., y en general a cuantos tengan empleados a sus expensas, uno o varios operarios, la obligación que dicho Decreto les impone de no abonar el sueldo o jornal que devenguen, sin exigirles previamente el comprobante de haber pasado la revista anual del año anterior. De no hacerlo así sufrirán la multa que señala el citado Decreto, equivalente al 20 por 100 del sueldo que disfrutaban, y si se tratara de un particular que no lo tenga asignado, la multa se regulará por el sueldo o jornal que abone a sus empleados u operarios.

REVISTA MILITAR ANUAL

REVISTA MILITAR ANUAL

REVISTA MILITAR ANUAL

REVISTA MILITAR ANUAL

REVISTA MILITAR ANUAL

REVISTA MILITAR ANUAL

El Ideal Gallego

Año XXXVIII.—Número 11.637.—Avenida de Rubine, 16

La Coruña, Miércoles 18 de Agosto de 1954

Tfnos.: Redacción 1177 y 1594. Admón. 1542

Dos muertos y más de 300 heridos al plegarse una plaza de toros, de madera Cedió bajo el peso de 2.000 espectadores

BILBAO, 17.—En el pueblo de Valmaseda se estaban celebrando estos días unas novilladas con motivo de las fiestas. Para la de esta tarde estaba contratada una cuadrilla cómica bilbaína que encabezaba "Chatillo de Manzanilla", que iba a actuar en la plaza de madera levantada al efecto. Esta, que tenía un aforo de 2.000 personas, estaba repleta de público. A la hora de comenzar —seis de la tarde— la plaza de madera se ha ido plegando paulatinamente, como si se cerrara un abanico, y ha quedado convertida en un imponente bloque de madera. La confusión que se produjo fue enorme. Se oían gritos de terror y angustia de los espectadores que habían resultado heridos. Inmediatamente se organizó el servicio de asistencia y traslado de heridos al Hospital civil del Generalísimo.

mo, en Bilbao. En el lugar del suceso ha sido recogido el cadáver del niño Félix Gómez. La mujer encargada de la taquilla también resultó muerta, produciéndose su fallecimiento en el Hospital de Bilbao. En este centro habían ingresado hasta las 10 de la noche, 51 heridos, la mayoría de gravedad y es posible que este número aumente ligeramente. Otros 300 espectadores quedaron en Valmaseda, y resultaron con contusiones y heridas calificadas de carácter leve. Los dos novillos que iban a ser lidiados estaban guardados en un lugar aparte de la plaza, no han sufrido el menor daño.

El gobernador civil se trasladó a Valmaseda, permaneciendo en el lugar del siniestro hasta media noche, ordenando las medidas conducentes a la mejor asistencia de los heridos. El empresario y el aparejador que dió su conformidad al montaje de la plaza, han sido detenidos.—(CIFRA).

Riesgo y color en los toros



El domingo se celebraron en las plazas madrileñas de Vista Alegre y Monumental sendos festivales taurinos. En la primera resultó con graves heridas el diestro Manuel Ortas que aparece en la primera foto. En la novillada con diestros noveles celebrada en la Monumental, también fue cogido el peruano Humberto Valle, pericance sufrido frente al tendido cuatro. A esta novillada asistieron bastantes turistas y un grupo de guardiasmarinos norteamericanos. Dos espectadoras sudafricanas y un jugador de rugby tuvieron el capricho de fotografiarse con el diestro novel Francisco Villalba

(Servicio Edita por Santos Nubero)

LA GRACIA AJENA



Un hijo de Hoover, nuevo Subsecretario de Estado norteamericano

Sustituye a Bedell Smith

WASHINGTON, 17.—El Presidente Eisenhower ha designado hoy a Herbert Hoover, hijo, para el puesto de subsecretario de Estado, en sustitución del general Walter Bedell Smith, cuya dimisión entra en vigor en el próximo otoño.

Herbert Hoover, hijo, ha desempeñado durante un año el cargo de asesor especial del secretario de Estado John Foster Dulles. Es ingeniero de minas y cuenta 51 años de edad. Bedell Smith ha venido ocupando el cargo desde que se hizo cargo de la presidencia el general Eisenhower. La Casa Blanca anunció entonces que Bedell Smith había accedido a desempeñar el cargo de subsecretario por un año y que su estado de salud no le permitía excesos de trabajo.

El secretario de Prensa de la Presidencia, declaró que el Presidente Eisenhower ha sentido muchísimo la decisión de Smith de abandonar el cargo. Smith fue jefe del Estado Mayor de Eisenhower en el Mediterráneo y en Europa durante la última guerra mundial, y más tarde fue embajador de los Estados Unidos en Rusia.—(EFE).

racial. No causó daños ni víctimas. Según la policía los incidentes comenzaron a producirse porque mujeres de raza blanca se dejaban acompañar por hombres de color.—(EFE).

de lo VIVIDO a lo CONTADO

ESCRIBE NOVELAS Y NO SABE ORTOGRAFIA

VILLAFRANCA DE CORDOBA, 17.—La campesina Antonia Burgos Bejar, de veinticuatro años de edad, ha escrito dos novelas después de las rudas faenas de cada día en el campo y tiene en proyecto una docena de novelas más. Aprendió a leer cuando tenía cuatro años, auxiliada por los T. B. O. y atendiendo las indicaciones de su madre. Después, dibujando las letras, consiguió también escribir. No conoce la ortografía ni el diccionario. Posee unos interesantes libros de notas, donde apunta frases y hace descripciones de cosas. Lo que más le agrada es que sus amistades crean que lo que escribe es copiado, porque estima que si creen eso es que consideran buenos sus escritos.—(CIFRA).

REPARTE CARNE A LOS PERROS VAGABUNDOS

BARCO DE VALDEORRAS, 17.—La nota sobresaliente de la colonia veraneante, muy numerosa, la da un súbito de nacionalidad extranjera que diariamente distribuye un kilo de carne de ternera entre los perros que encuentra en la calle. Este reparto lo hace en cumplimiento de una promesa que hizo en agradecimiento a un can alemán que le salvó la vida cuando en alta mar iba a perecer ahogado.—(CIFRA).

ESTABA ENFERMO DE VIRUELA

KAMPALA (UGANDA), 17.—La sala de justicia de esta ciudad, donde se estaba juzgando a un indígena acusado de tirotear a la policía, se despejó en algunos segundos al comprobarse que el procesado estaba enfermo de viruela. Los curiosos que asistían a la vista evacuaron el local a gran velocidad.—(EFE).

EL RELOJERO FRACASO COMO AERONAUTA

SAN JUAN DE TERRANOVA, 17. El relojero de San Francisco de California, Peter Glucaman, ha tomado un avión comercial rumbo a Inglaterra, después de fracasar en varios intentos de hacer la travesía del Atlántico por su cuenta a bordo de un aparato monomotor.—(EFE).

NADA TENIA DE DESESPERADA

BOSTON, 17.—Una docena de policías salió apresuradamente del puesto próximo al puente que cruza el río Mystic para impedir que una muchacha rubia se lanzase al agua. Los agentes subieron con grandes dificultades por el entramado del puente y al fin llegaron a tiempo de detener a la muchacha que estaba de pie sobre el pasadizo superior del puente. Ella los miró y exclamó: "¡Es maravilloso!". No se trataba de una desesperada, sino de Josie Grazie, suiza, de veintiocho años, que es muy aficionada a la fotografía y estaba captando los más audaces ángulos artísticos.—(EFE).

UNA BOMBA CONTRA LOS NEGROS PORQUE ACOMPAÑABAN A MUCHACHAS BLANCAS

LONDRES, 17.—Un "cocktail Molotov" (bomba), de fabricación casera hizo hoy explosión contra una vivienda de negros en el distrito de Camden, donde en los días pasados se registraron disturbios de carácter

Homenaje a Flemming

Todos los beneficiados por la penicilina le escribirán una tarjeta

BARCELONA, 17.—Un grupo de barceloneses, amigos y admiradores del doctor Alejandro Flemming, descubridor de la penicilina, ha publicado una nota en la que ruega a cuantas personas hayan sanado de alguna enfermedad merced al prodigioso descubrimiento, expresen su agradecimiento enviando al médico inglés una tarjeta postal en el idioma que prefieran, con objeto de que las reciba el próximo día primero de septiembre, en que se cumplirán años del descubrimiento de dicho antibiótico. En la nota de referencia se da a conocer el domicilio del descubridor que es: 20 de Auvarts Street, Chey Newal, W. E.—Londres. Si la idea, como es de esperar, da resultado, el célebre médico londinense recibirá dicho día millares de tarjetas de agradecimiento y felicitación, como homenaje de los españoles.—(CIFRA).

El Primer Ministro griego visitará España en octubre

ATENAS, 17.—La prensa griega publica la noticia de que el jefe del Gobierno, mariscal Papagos, visitará España, en el próximo mes de octubre.—(EFE).

LETRAS



LA MUJER MODERNA, SEGUN BENAVENTE. RECUERDO DE MANOLETE EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE.—ESTAMOS EN LA HORA DE LOS BEBEDORES DE CERVEZA.—MEDIOS DE OBTENER UN MOBILIARIO COMPLETO, MODERNO Y SUMAMENTE BARATO.—Y sus secciones habituales de Literatura, Temas hogareños, Modas, Cine, Sociedad, Humor, Páginas infantiles, etc. componen el interesante SUMARIO de

"LETRAS"

NUMERO DE AGOSTO

DE VENTA EN LIBRERIAS Y PUESTOS DE PERIODICOS